

**Impulsan
certificación
para productos del
campo poblano**

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

El búmeran del activismo

Marchas, plantones, protestas, cierres de avenidas, tomas de casetas y hasta quema de estaciones de la CFE son parte de las movilizaciones que antes promovieron y hoy ven con recelo.

CONTRACARA 3



Después de cinco años, localizan cuerpo de menor

La Fiscalía de Puebla confirmó que los restos óseos encontrados en una vivienda de la colonia Playas del Sur son de Rafael, menor de 12 años, desaparecido en octubre de 2020.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



**49 PRUEBAS
CONTRA
IRENE
OLEA
P. 19**

Jueves 12 de junio de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 25, n°8417 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Desabasto de salud federal provoca caos en Puebla

Tras la inquietud de los trabajadores, el gobernador Alejandro Armenta se reunió con Alejandro Svarch, director del IMSS-Bienestar, para definir la ruta a seguir. Junto con la BUAP, ejecutarán 3 acciones clave para fortalecer al sector. **P. 6 Y 7**



Tecali se convierte en un tiradero de basura

El ayuntamiento incumple con el servicio de recolección de residuos generando riesgos sanitarios para la población **P. 13**



“Es hora de innovar para emprender”

El "tiburón" Marcus Dantus compartió cinco pasos para transformar a las empresas. **P. 17**



Jorge Romero comienza operación cicatriz en el PAN

El líder nacional del blanquiazul llamó a la militancia poblana a cerrar filas y olvidar agravios. **P. 5**



POLÍTICA

Golpe a delitos cibernéticos; diputados aprueban reformas

Con cuatro votos se aprobó la reforma al Código de Procedimientos Penales del Estado de Puebla que será votada en la sesión ordinaria del 12 de junio; se castigará la usurpación de identidad aprovechando las tecnologías de la información.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

Por mayoría, la Comisión de Procuración y Administración de Justicia aprobó tipificar como delito el "Ciberasedio" mismo que tendrá una penalidad de hasta tres años de prisión, pero se quitó del dictamen la sanción al fraude electrónico; también se castigará la usurpación de identidad aprovechando las tecnologías de la información.

Con el voto en contra de la diputada del PAN, Susana Riestra Piña, y la abstención de la diputada de Movimiento Ciudadano, Fedra Suriano Corrales, con cuatro votos se aprobó la reforma al Código de Procedimientos Penales del Estado de Puebla que será votada en la sesión ordinaria del 12 de junio.

El punto a discusión fue el Artículo 480 que señala: "Comete el delito de Ciberasedio quien a través de la utilización de medios digitales de informática o TICS insulte, injurie, ofenda, agravie o veje a otra persona, con la insistencia suficiente para causarle un menoscabo importante en su salud".

De acuerdo a la penalidad, será de uno a tres años de prisión, además de una multa, pero además la sanción se incrementará cuando las víctimas sean menores de edad, o personas con discapacidad.

En la sesión se votó la modificación al Artículo 217, fracción V "Hacerse pasar por persona menor de edad utilizando los medios electrónicos y las Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TICS), para contactar a niñas, niños y adolescentes a través de internet, con el propósito de ganar su confianza y luego acosarlos o controlarlos emocionalmente y chantajearlos con fines sexuales".

También el "Artículo 258, Comete el delito de usurpación de identidad la persona que a través de medios electrónicos y aprovechándose de las Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, obtiene, transfiere, utiliza o se apropia de manera indebida, de los datos personales de otra sin la autorización de ésta última". Al responsable de su comisión se le impondrá una sanción de uno a cuatro años de prisión y una multa.



responsable de su comisión se le impondrá una sanción de uno a cuatro años de prisión y una multa.

Quitan el Fraude Electrónico

El área jurídica del Congreso, determinó quitar del documento,

lo referente al "Fraude Electrónico", lo que fue cuestionado por la diputada del PAN, Susana Riestra, ya que era la comisión la que debe tomar esa decisión.

El documento señalaba en el Artículo 407 que comete este delito la persona que a través de las TICS envíe un mensaje a otra ha-

ciéndose pasar por una institución financiera con la intención de obtener su información confidencial correlativa para hacerse de recursos.

De igual forma a quien envíe un mensaje a otra persona con la finalidad de que esta visite una página web apócrifa con

la finalidad de obtener la misma información de la fracción anterior. También, mediante ventanas emergentes introducidas en sitios web lícitos, que redirija la legítima navegación de una persona por el ciberespacio para robarle información. Esto es Pharming.

POLÍTICA



Avanza ley sobre movilidad: Artemisa

Pese a las protestas, el Congreso estatal continúa con la discusión de la reforma para emplacar motocicletas; la iniciativa incorpora propuestas de bikers y familiares de víctimas, reveló la presidenta de la Jugocopo.

Redacción
Fotos Cortesía / Christopher Damián

La presidenta del Congreso del Estado de Puebla, Laura Artemisa García, confirmó que pese a las protestas continúa el análisis legislativo para aprobar la reforma en materia de movilidad y uso de motocicletas, denominada "Ley Chaleco", esta vez basada en una amplia consulta ciudadana y el diálogo con distintos sectores involucrados.

En entrevista exclusiva con *Informe 96* de Cadena IN, García informó que la propuesta legislativa ha sido modificada respecto a su versión original, incorporando sugerencias de motociclistas, empresarios, repartidores y familiares de víctimas de delitos cometidos desde motocicletas. "Nos han buscado personas que perdieron familiares en atentados cometidos con motos. No buscan venganza, pero sí evitar que otros vivan lo mismo", explicó.

La diputada aclaró que el objetivo de la ley no es estigmatizar a los motociclistas. "No se puede generalizar ni tratarlos como delinquentes. La mayoría usa la moto para trabajar y movilizarse", señaló.

Explicó que uno de los cambios más relevantes será que la tarjeta de circulación indique cuántas personas puede transportar una motocicleta, con base en su cilindrada y características de fábrica. También se prohibirá modificar la cantidad de asientos, debido a riesgos asociados al sobrecupo en vehículos



pequeños.

Sobre los operativos actuales, García reconoció las molestias que generan, pero insistió en que son acciones necesarias para verificar la regulación de los vehículos. Indicó que en Puebla hay registradas aproximadamente 250 mil motocicletas, aunque el número real de motos en circulación es mayor. "Este desfase evidencia la necesidad de mejorar el sistema de emplacamiento", dijo.

La legisladora destacó que se trabaja en coordinación con el Gobierno del estado y los distribuidores de motocicletas para

instalar más módulos de emplacamiento en los puntos de venta. Actualmente solo hay dos módulos operando en todo el estado. "Es una alianza importante que facilitará que las motos salgan ya emplacadas del punto de venta", afirmó.

Respecto a las recientes manifestaciones de motociclistas, Laura Artemisa explicó que el descontento se relaciona con una propuesta inicial que planteaba portar chalecos con placas visibles. Dicha medida fue descartada tras la revisión técnica. En su lugar, se propondrá que la identificación del conductor esté visible en el casco, para ser captada por cámaras de seguridad.

La iniciativa será presentada primero ante la Comisión correspondiente y, posteriormente, en el pleno del Congreso. La diputada reiteró el compromiso del Poder Legislativo con una legislación equilibrada que proteja la seguridad pública sin afectar los derechos de quienes usan motocicletas como medio de trabajo o transporte.



El búmeran del activismo

El conflicto binacional que México enfrenta con Estados Unidos deberá servir para que la presidenta Claudia Sheinbaum realice una reflexión sobre el peso de sus palabras y la importancia de mantener una mayor mesura ante los arrebatos y berrinches de un presidente como Donald Trump.

Adicionalmente, Sheinbaum deberá evaluar si la estrategia de negar el llamado que lanzó el domingo pasado fue la mejor. Habrá que recordar que en esta áspera relación, los mensajes emitidos desde este lado de la frontera no son exclusivamente para las huestes de la 4T, como suele suceder con las *mañaneras*; lo son también para los connacionales que enfrentan las redadas en el país de las barras y las estrellas.

Y claro, sobre cada uno de los discursos de Sheinbaum Pardo además están puestos los ojos de las autoridades norteamericanas, entre ellas un presidente que disfruta de hacer del caos su peculiar estilo de gobierno y que utilizará cualquier excusa, por minúscula que parezca, para empoderarse más.

A Claudia Sheinbaum, como a muchos de quienes hoy ostentan altos cargos públicos, cambiar el chip de activistas a autoridades no les ha sido fácil. Constantemente son traicionados de manera inconsciente por ese ADN.

Marchas, plantones, protestas, cierres de avenidas, tomas de casetas y hasta quema de estaciones de la CFE son parte de las movilizaciones que como activistas promovieron y justificaron, y que hoy, desde el otro lado de la barra, ven con recelo.

El bumerán del activismo fue lo que llevó a la presidenta a lanzar aquellas palabras sobre una 'movilización' de connacionales en Estados Unidos. Una reacción en medio de la efervescencia política-económica.

Ni más ni menos.

Mascotas y su 'CURP'

Cuando se nos informa que los diputados buscan crear un padrón de registro de números telefónicos o que tenemos que entregar nuestros datos biométricos para algún trámite, siempre mostramos recelo. Y en un país como el nuestro, donde las bases de datos están a la venta en el mercado negro, eso es mera protección.

Sin embargo, en esta semana que se desató el furor en redes sociales por realizar el registro de tenencia de nuestros compañeros peludos, mejor conocido como la CURP de mascotas, me llama la atención la celeridad con la que cientos o para ser precisos, mil usuarios en Puebla, accedieron a subir fotos con su mascota junto a sus documentos personales digitalizados para un trámite que, en el estado, no es obligatorio.

Nadie discute el gran avance que representa que los poseedores de un animal de compañía se comprometan con el cuidado y la salud de las mascotas, sin embargo, el boom que se registró esta semana ante un rumor, nos hace cuestionarnos si responderíamos con la misma agilidad si se tratara de entregar nuestros datos personales para otro tipo de registro.

No cabe duda, cada vez ganan más terreno los seres sintientes.

POLÍTICA

Reconocen diputados de la 4T estancamiento económico

No se puede negar una recesión, la salida debe ser el fortalecer el consumo interno, sustitución de importaciones y cerrar filas entre los mexicanos, señala Antonio López Ruiz, diputado federal por el PT.



Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El diputado federal por el PT Antonio López Ruiz reconoció que el crecimiento económico se ha detenido en México, y la salida debe ser el fortalecer el consumo interno, así como la sustitución de importaciones, así como cerrar filas entre los mexicanos.

En entrevista el legislador indicó que no se puede negar que, en los últimos dos trimestres de acuerdo a los reportes, no se ha presentado un crecimiento, es decir se ha entrado a una recesión donde las medidas deben ser para fortalecer la economía, y preservar las fuentes de trabajo.

Señaló que a diferencia de otros países donde el hablar de una recesión puede significar que la economía vaya en caída libre, en México existen alternati-



vas para enfrentar la crisis que ha aumentado a raíz de las políticas del presidente de los Estados Unidos.

López Ruiz indicó que hay que

fortalecer la economía circular, donde el mercado interno se fortalezca y haya la sustitución de importaciones, dando prioridad a los productos mexicanos

que además son una garantía en calidad.

En otro tema señaló que ya se ha comenzado a trabajar en el Paquete Fiscal 2026 que será entregado en septiembre y que deberá apegarse a la realidad que vive el país, pero que se priorice el gasto social.

Dijo que tiene que darse la sostenibilidad fiscal, sobre todo por los temas externos, y recordó que está el tema de los aranceles que aplicará el gobierno de Estados Unidos, además del impuesto a las remesas, por lo tanto, hay que planear sin afectar a los mexicanos.

Por otra parte, señaló que se tienen que aprovechar los impuestos verdes que favorecen a empresas que eliminan las emisiones de carbono, y con ello obtienen estímulos fiscales como deducción en los impuestos que pagan.

Recordó que entre sus propuestas está que haya incremen-

tos excesivos en los precios de productos de la Canasta Básica, los cuales llegan en ocasiones a ser hasta del 60 por ciento por acciones especulativas, lastimando el bolsillo de miles de mexicanos. En entrevista el legislador señaló que se analiza la manera en que, sin que se afecte al productor, los ajustes en los precios de productos de primera necesidad no estén fuera de la realidad, e indicó que en ocasiones estos ajustes son temporales, pero aun así se causa un daño al bolsillo de los ciudadanos.

López Ruiz, indicó que se trata de una acción de sensibilidad por las diferentes partes a fin de que se proteja la economía de quienes menos tienen.

Comentó que uno de los proyectos que busca impulsar es una Red Alimentaria para atender a quienes viven en colonias populares a fin de que tengan con qué alimentarse, que los productos les lleguen a bajo costo.

EL DATO

César Iván Escalante Ruiz, titular de la PROFECO, hace unos días presentó cifras sobre el costo promedio de la canasta básica en el país.

- En el norte, se sitúa alrededor de 869 pesos.
- En el centro norte es ligeramente menor, con 852 pesos.
- En la zona centro, los costos alcanzan hasta 862 pesos
- En el sureste, la canasta básica se encuentra en un promedio de 824 pesos.



POLÍTICA



Sesión plenaria del PAN rumbo al 2027

Jorge Romero Herrera, líder nacional panista, se reunió con diversos liderazgos del partido en el estado, para diseñar las líneas de acción de cara al proceso electoral de 2027; los llamó a mantener la unidad.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos X

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, sostuvo una reunión con diversos liderazgos panistas del estado, y los llamó a mantener la unidad, y ser una oposición real que señale las incongruencias de Morena.

Durante la sesión plenaria en la que estuvieron presentes diputados y presidentes municipales, así como la dirigencia estatal, Romero Herrera dijo estar convencido que la unidad, el diálogo y el trabajo en equipo son la clave para fortalecer el partido y seguir construyendo un mejor futuro para México.

Fue la primera sesión plenaria de ex presidentes municipales, ex legisladores, en un ejercicio de diálogo y reencuentro para diseñar las líneas de acción del partido de cara al proceso electoral de 2027.

El presidente del PAN, Jorge Romero, invitado especial fue enfático al señalar, "a pesar de lo difíciles que estén las cosas



no hay nada que el PAN no pueda alcanzar si reconocemos que todas y todos nos necesitamos, hombro con hombro, si ponemos primero nuestras coincidencias, si respetamos nuestras diferencias y si nos incluimos, les firmo que viene otro futuro para Acción Nacional".

Romero puntualizó que, sin echar las campanas al vuelo, el PAN obtuvo buenos resultados en las elecciones de Durango y Veracruz. Finalizó agradeciendo la asistencia de los liderazgos panistas de Puebla, por compar-

tir su tiempo y conocimiento. El evento reunió a más de 100 ex funcionarios panistas que, en distintos momentos, han contribuido con su liderazgo y compromiso al desarrollo de Puebla. El objetivo central fue reconocer su trayectoria, fortalecer los lazos de solidaridad dentro del partido y aprovechar su experiencia para construir un PAN más competitivo y cercano a la ciudadanía.

Genoveva Huerta dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su participación y destacando la importancia de seguir sumando ideas que fortalezcan al partido en este nuevo ciclo político.

En su intervención, Mario Riestra subrayó la importancia de estar unidos, y para estarlo, se necesita inclusión. "En el PAN entendemos la necesidad de ir unidos, para hacerlo, necesitamos forzosamente inclusión, sino la hay no vamos a llegar juntos y no vamos a alcanzar los resultados" señaló. Riestra recordó que en Puebla se han ganado batallas, se ha ganado ideas que fortalezcan al partido en este nuevo ciclo político.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



El legislador 42

Durante la sesión de la Comisión de Procuración, el área Jurídica del Congreso, reconoció que ellos quitaron el artículo referente al Fraude Electrónico que estaba en la iniciativa enviada por el entonces diputado José Luis García Parra.

Ese fuerte ajuste a la iniciativa, que busca poner sanciones a los delitos cibernéticos, se hizo sin tomar en cuenta a los legisladores, es decir, extralimitándose en sus funciones.

Esta no es la primera vez que el área está en el ojo del huracán. Recordemos que estuvo a punto de estallar un gran problema por no respetar lo aprobado en la Ley de Ingresos de San Pedro Cholula. Al parecer el área Jurídica quiere actuar como el diputado número 42. (FSN)

Después de cinco años, localizan cuerpo de menor

La Fiscalía de Puebla confirmó que los restos óseos encontrados en una vivienda de la colonia Playas del Sur son de Rafael, menor de 12 años, desaparecido en octubre de 2020.

A partir de este hallazgo se solicitarán órdenes de aprehensión contra los responsables.

Esto luego de que el colectivo Voz de los Desaparecidos sugirió que el padre y la madrastra serían los posibles involucrados en estos hechos.

La fiscal de Puebla, Idamis Pastor Betancourt, informó que ya se notificó a la madre del niño sobre el resultado de los estudios de genética que dieron positivo. (CA)

¿Acuerdos azules para 2027?

Aunque algunos insisten en que es muy temprano para pensar en el 2027, ya se habla de los primeros acuerdos entre Mario Riestra y Jorge Aguilar Chedraui, para ocupar la primera posición plurinominal para diputado federal del PAN.

Esta alianza, de la que aún se están tejiendo los detalles, garantizaría un mutuo apoyo.

Y aunque si usted les pregunta abiertamente, ambos lo negarán, el río ya suena y sabemos lo que eso significa. (JC)

Chóferes 'caballerosos'

Ojalá y la Secretaría de Movilidad algún día pueda recomendar a los conductores de las unidades del transporte público que sean un poco más caballerosos, principalmente a quienes operan en el Centro Histórico de la ciudad.

A cualquier hora, cualquier día se puede observar cómo suben y bajan a pasajeras, muchas de ellas con niños en brazos a media calle y lejos de darles el tiempo necesario para realizar las maniobras, los cafes les gritan y las apuran.

Los conductores de todas las unidades del sistema de transporte público necesitan urgentemente cursos de educación. Y los supervisores de la dependencia estatal deberían subirse a cualquier unidad para que constaten la incapacidad de los 'caballerosos' chóferes. (JAMS)

No hay placas para motos

Con la sorpresa de que quienes buscan tramitar las placas de circulación para poner en regla los papeles de sus motocicletas no encuentran eco en su intención.

Después de pasar hora y media, con todo y cita incluida, los usuarios son informados de que no hay placas. Simplemente no hay láminas. Así como lo lee.

La dependencia estatal entonces entrega permisos provisionales con vigencia de tres meses, en espera de que se realice la licitación, se compren las láminas y entonces se les pida a los motociclistas que vuelvan para realizar el trámite. ¿Así o más engorroso? (DJ)



GOBIERNO

GOBIERNO

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Un futuro café, un futuro gris

En México, los desastres no solo estallan, supuran. México, en pleno 2025, está a punto de repetir el infierno ganadero que vivimos en los años 40 y 50 con la fiebre aftosa. Solo que ahora el enemigo es más pequeño, más silencioso y más cruel: el gusano barrenador del ganado. Una larva con apetito de carne viva, de res... y también de humanos.

Aquel entonces fue brutal. El país se desangraba en rifles sanitarios, ese eufemismo cruel que significa el exterminio masivo de animales enfermos o sospechosos, con disparos certeros en la nuca a 2 mil animales diarios en promedio, entierros clandestinos de ganado, incendios de establos enteros y campesinos llorando sobre el lomo de una vaca que ya no daría leche, ni vida, ni sustento. Todo ordenado por Estados Unidos, por cierto, ante la incapacidad del Ratón Miguelito —Miguel Alemán Valdés— uno de los presidentes más corruptos de México. Cómo se repite la historia.

Lo cierto es que estamos al borde de nuevo. No de un brote, sino de un incendio. Trece casos confirmados en humanos —cinco nuevos apenas esta semana— y contando. Porque lo que dice la Secretaría de Salud tiene una semana de retraso, así que hay que asumir que la realidad ya nos lleva ventaja. Y mientras tanto, ¿qué hace el gobierno? Simulacros. Boletines. Evasivas. Y un secretario que parece más vocero de la esperanza que responsable de una estrategia.

Simulacro. La palabra lo dice todo. Hacer como si. Fingir para estar listos. Ensayar porque lo que viene no es un rumor, es una certeza. En México ya no hay margen para disimular: los simulacros contra el gusano barrenador del ganado se multiplican con una velocidad que delata el tamaño del desastre. No hay forma más clara de ver la verdad que observando lo que las autoridades intentan maquillar.

Ayer en Tlaxcala, más de 100 técnicos y veterinarios de seis estados —incluido Puebla— se reunieron a puerta cerrada para practicar protocolos de contención, diagnóstico, tratamiento y erradicación del gusano barrenador. ¿La ubicación? A cientos de kilómetros de la frontera sur, donde comenzó todo. ¿El mensaje? Clarísimo: la plaga ya no es un riesgo limitado al sureste. Se preparan para lo peor. Y lo hacen apurados. Nerviosos. Como quien sabe que el incendio ya está cerca, pero aún finge que sólo huele a humo.

Fue el cuarto simulacro. No el primero. La semana pasada fue en Coahuila. Sí, Coahuila. A mil quinientos kilómetros del foco original. Eso ya no es prevención. Eso es contención desesperada. El primero se hizo en noviembre pasado, en Chiapas, justo donde el gusano reapareció tras 30 años de ausencia. Aquello debió ser una advertencia, sirvió de nada.

Mientras el secretario Julio Berdegué —que roza la criminalidad— se atreve a declarar que «en semanas» todo volverá a la normalidad, su propia dependencia entrena equipos de emergencia como si estuviéramos ante un brote nacional. Como si el discurso oficial y la realidad ya no pudieran sostener la misma mentira.

Porque estos simulacros son exactamente eso: un espejo incómodo. Reflejan lo que el gobierno no quiere decir abiertamente. Que la situación está fuera de control. Que el gusano barrenador no sólo volvió: se está expandiendo. Que ya no es un problema del sur, sino una amenaza para todo el país.

En Puebla ya corrió el rumor de animales infectados en un centro de abasto. No se confirmó, pero tampoco se desmintió. ¿Casualidad? ¿Coincidencia? No. Es una alerta. La última línea de defensa ya no está en el sur, está en el altiplano. La pregunta no es si la plaga va a llegar, es cuántos estados van a caer antes de que alguien tenga el valor de aplicar un verdadero plan de contención, y si Puebla estará entre ellos.

La secretaria del campo poblano, Ana Laura Altamirano, mañana inaugura el magno evento de la Convención Nacional del Café, donde se presentarán los resultados de la política de campo que más recursos ha absorbido en su administración. Un promisorio futuro café, que se pinta gris. Veremos qué decisiones se toman y cómo se maneja la mayor crisis ganadera de nuestros tiempos; mejor váyase al Centro de Convenciones a tomar un buen aromático, al menos se distrae un rato.



Trabajadores de salud exigen mejoras laborales e insumos

El gobernador, Alejandro Armenta, se reunió con el director federal del IMSS-Bienestar Alejandro Svarch y la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo. En el estado, la Segob atendió la petición de los sindicalizados y se acordó la realización de mesas de trabajo semanales e involucrar a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para la solicitud de destitución de algunos servidores públicos.

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián

Cientos de trabajadores del sector salud, afiliados a la Sección 25 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), se manifestaron para demandar mejores condiciones laborales, contratación de más personal, pago puntual de salarios, respeto a sus derechos laborales y abastecimiento de medicamentos e insumos en los hospitales estatales.

La marcha inició frente a las oficinas de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, en la calle 15 Sur y 3 Poniente, en el centro de la ciudad y otra en el llamado



Portallillo, en la zona del Bulevar 5 de Mayo.

La protesta generó afectaciones viales en la zona, por lo que autoridades recomendaron a los

automovilistas usar vías alternas. En tanto que el sindicato advirtió sobre un posible paro de labores y la toma de edificios administrativos para visibilizar sus



ARMENTA Y SVARCH DEFINEN RUTA: SEGOB

Claudia Aguilar
Foto Cortesía

El gobierno de Puebla inició negociaciones a nivel nacional para atender la crisis que afecta al sector salud en el estado. Este miércoles el mandatario Alejandro Armenta Mier se encuentra en la Ciudad de México reunido con el director nacional del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, para definir la ruta para la entrega de las plazas a trabajadores.

Así lo dio a conocer el secretario de Gobernación estatal, Samuel Aguilar Pala, en medio de las protestas de trabajadores de la Secretaría de Salud del estado, que demandan basificación y homologación al IMSS-Bienestar, así como mejores condiciones de trabajo, abasto de medicamentos y equipo en hospitales y clínicas.

Dijo que después de la marcha que se lleva a cabo este día, se convocó a la dirigencia sindical a Casa Aguayo para instalar una mesa de diálogo, con el fin de buscar acuerdos que competan al ámbito local, mientras que la basificación se resolverá desde la Federación.

“El tema fundamental es la basificación, la transición del gobierno del estado al IMSS-Bienestar, ese es el mejor; el tema no sólo es en el estado de Puebla, sino en otras entidades”, declaró en entrevista.

El funcionario estatal recordó que durante la reciente visita a Puebla de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se tuvo la oportunidad de hablar de la inconformidad de los tra-

bajadores, y de la posibilidad de regularizar para este mes el abasto de medicamentos e insumos en Puebla.

“Ella tiene claro y presente el complejo proceso que se está llevando a cabo para la basificación y regularización de los trabajadores de la salud”, declaró en entrevista.

De manera particular, el secretario comentó que se pidió al sindicato de la Secretaría de Salud del estado no descuidar la atención médica en los hospitales públicos de Puebla, por lo que descartó que vaya a colapsar el sistema de salud en el estado.

Politizan por reelección sindical

Samuel Aguilar Pala no descartó que la manifestación del sector salud se esté politizando, debido a que el dirigente Julio Alfredo García, está buscando la reelección como secretario General de la Sección 25.

“Seguramente tal vez haya algo de ello”, comentó.

A pesar de ello, dijo que el gobierno del estado es respetuoso de los movimientos y el proceso sindical que viven, ante el eventual proceso de elecciones interno en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSSA).

Cabe señalar que este miércoles estaba programada la llegada del gobernador Alejandro Armenta al Teatro Principal, para dar una ponencia. A un costado en El Portallillo lo esperaban los trabajadores inconformes para hablar con él, aunque finalmente no llegó.



“La mala atención que se recibe en las unidades médicas no es por falta de capacidad o conocimiento de los trabajadores, sino por las carencias en insumos y personal. Exigimos al gobierno estatal una solución urgente para garantizar una atención de calidad a la población”

LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

Se acaba la fiesta a cobardes digitales

En Puebla, por fin alguien levantó la voz y puso sobre la mesa un tema que ya ardía en redes: el ciberacoso.

Esa modalidad de violencia que muchos aún toman a la ligera, pero que deja daños reales, sobre todo cuando las víctimas son niñas, niños, adolescentes o personas cuya única falta fue confiar en una pantalla.

La iniciativa que ahora se discute en el Congreso local no es menor.

Va dirigida contra quienes se escudan en el anonimato para insultar, acosar, amenazar o robar identidades.

Los típicos valientes del teclado que creen que desde un perfil falso todo se vale: desde difundir ataques sin sustento, misoginia, imágenes íntimas hasta estafar a terceros con cuentas clonadas.

Se sienten intocables porque están detrás de una pantalla y en el anonimato.

Pero ya se les acabó el jueguito. Y no se trata de censura ni de coartar la libertad de expresión.

Al contrario. El derecho a expresarse libremente no incluye el derecho a violentar, ni a destruir reputaciones, ni mucho menos a atentar contra la integridad de menores.

Basta darse una vuelta por las redes para ver los niveles de crueldad con los que se opera en ciertos círculos digitales.

Hoy por hoy, el internet se volvió la nueva selva. Y ya era hora de ponerle reglas.

Porque si en la vida real no está permitido acosar, amenazar o robar, en el mundo digital tampoco debería serlo. Las leyes no pueden seguir en el siglo XX mientras los delincuentes operan con tecnología del XXI.

En esta lucha, Puebla se coloca a la vanguardia. Lo importante será que la ley no se quede en papel, ni que se use con fines políticos o revanchistas.

El objetivo tiene que ser claro: proteger a los más vulnerables, frenar el daño antes de que sea irreversible y mandar un mensaje firme a los agresores digitales: su fiesta terminó.

Porque a veces, lo más peligroso no es quien alza la voz con nombre y apellido, sino quien ataca desde la sombra. Y a esos, por fin, ya les encendieron la luz.

Tiempo al tiempo.

Lilia Cedillo: abriendo puertas

La rectora Lilia Cedillo marca un hito en la BUAP. Eliminó el examen de admisión para 101 programas, facilitando el acceso directo.

Reduce la presión académica, pero más allá, también elimina barreras económicas y sociales.

Es una acción efectiva para ampliar la cobertura en Puebla, adaptándose a la capacidad real de cada programa. Además, impulsa la equidad educativa: jóvenes de regiones como Atlixco o Ciudad Serdán ahora tienen una vía clara hacia sus estudios.

Lilia Cedillo demuestra con hechos que la BUAP puede reinventarse.

Más cerca de la gente, más incluyente, más comprometida.

Un acierto que sienta un precedente para toda universidad pública.

Este cambio representa más que una política interna. Es una apuesta por el futuro de miles de jóvenes que antes veían truncado su camino por filtros desiguales.

Tiempo al tiempo.

GOBIERNO

Línea 4 de RUTA contará con WiFi

El inicio de la prestación del servicio será el 1 de julio de 2025 y durará hasta el 31 de julio de 2026.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

La Línea 4 de la Red Urbana del Transporte Articulado (RUTA) tendrá internet gratis a partir del mes de julio.

Para ello, el gobierno del estado emitió una licitación pública nacional, a fin de convocar a empresas interesadas en ofrecer el servicio.

Según las especificaciones, el organismo Carreteras de Cuota-Puebla (CCP) pretende ampliar la conexión móvil para sus usuarios, a través de la instalación de un total de 189 equipos tipo 'router' en igual número de unidades de las líneas 1, 2, 3 y 4.

De concretarse este plan, la Línea 4, que cruza el Periférico Ecológico, ofrecerá por primera vez el servicio de WiFi a sus pasajeros, lo que ya sucede en las otras tres troncales.



La convocatoria establece que, del total de las 189 unidades con servicio de internet gratuito, 23 corresponden a la Línea 4, y otras 44 son de la Línea 3. En tanto, otra cifra de 74 son de la Línea 1, y finalmente 48 en la Línea 2.

A partir de que se firme el contrato, los usuarios de este sistema de transporte podrán acceder a redes sociales como Facebook, Whatsapp y Twitter, así como YouTube y otras plataformas de música.



Sin embargo, Carreteras de Cuota Puebla ha pedido al proveedor restringir aplicaciones de streaming y páginas con contenido explícito.

La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración fijó como fecha para la prestación del servicio, a partir del 1 de julio de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026.

Cabe señalar que se estipuló una cifra de 76 puertos de conexión como mínimo a contratar.

Mientras que las empresas interesadas tendrán la segunda y tercera semana de junio para presentar sus propuestas técnicas y económicas, a fin de obtener el contrato.

Sacan de circulación a 20 unidades de "los morados"

Claudia Aguilar
Foto Es Imagen

Un total de 20 unidades de la ruta JBS, mejor conocidas como "los morados", fueron sacadas de circulación por no cumplir con la documentación y condiciones necesarias para brindar el servicio, informó Silvia Tanús Osorio, titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT).

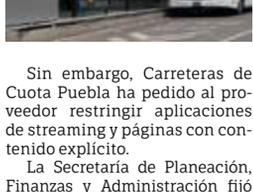
Con un operativo realizado entre miércoles en distintos puntos

de la ciudad, la dependencia inspeccionó las unidades y corroboró las irregularidades. La falta de permisos y fallas en condiciones físico-mecánicas, son algunas de las observaciones hechas por Movilidad y Transporte.

A cargo de la revisión estuvo Juan Manuel Vega Rayet, subsecretario de Transporte, quien precisó que la ruta JBS cuenta con aproximadamente 70 unidades, lo que significa que una tercera parte quedó fuera de circulación.

Señaló que para regresar a dar el servicio de transporte público, los concesionarios y conductores tendrán que reunir la documentación faltante y cubrir el pago del corralón a donde fueron trasladados los camiones unidades.

Desde abril pasado, la Secretaría de Movilidad y Transporte comenzó a realizar operativos para regularizar el transporte colectivo en Puebla, desde los autobuses hasta micros, combis, taxis y motocicletas.



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, expediente 272/2025, emplazamiento Familiar ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido ANÉL ESCAMILLA GUTIÉRREZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTLA, DEL ESTADO DE PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Producir contestación tres días última publicación. Aprobamientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 2 de Junio de 2025. **EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TECALI, PUEBLA, DILIGENCIARIA. Por disposición Juez Civil del DISTRITO JUDICIAL DE TECALI DE HERRERA ESTADO DE PUEBLA, expediente 28/2025, mediante auto de fecha 2 de junio 2025, se emplaza por este medio a TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADEIR LA DEMANDA DE JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por IRMA FLORES GARCÍA en contra del Juez del registro civil de las personas de TZICATLACADYAN PERTENECIENTE. A ESTE DISTRITO JUDICIAL, comparezcan ante esta autoridad a manifestar lo que a su derecho e interés importe dentro de tres días, quedando copia simple de la demanda disposición oficial de este Juzgado. **ATENCIÓN LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES Diligenciario adscrito a los expedientes pares del juzgado.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE, ACTUACIONES. EXPEDIENTE 293/2025 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ANDREA CRUZ ARROYO, en contra del Ciudadano Juez del Registro Civil de las Personas de Zautla Puebla, por disposición del Juez de lo Civil Distrito Judicial San Juan de los Llanos Llanos, Puebla, en auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, ordena la publicación de un edicto en el periódico denominado "INTOLERANCIA", emplazando a todo aquel que se crea con derecho en contradecir la demanda dentro del término improrrogable de TRES DIAS, contados a partir del día siguiente de dicha publicación, con el apercibimiento que de no manifestar nada se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en todas y cada una de sus partes. Promueve nombre incorrecto MARIA ANDREA CRUZ, por el nombre correcto ANDREA CRUZ ARROYO, copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio a disposición de la secretaría. **San Juan de los Llanos Llanos, Puebla, a seis de mayo de dos mil veinticinco. C. Diligenciario Lic. Benito Cabañas Morales**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. A todo interesado. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla, Auto de fecha OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, expediente 307/2025 relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por DEVALDO FLORES, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE DOMINGO ARENAS, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presente ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee **HUEJOTZINGO, PUEBLA, 08 DE MAYO DEL 2025 EL DILIGENCIARIO ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo Puebla, Auto de fecha OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, expediente 307/2025 relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por DEVALDO FLORES, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE DOMINGO ARENAS, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presente ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee **HUEJOTZINGO, PUEBLA, 08 DE MAYO DEL 2025 EL DILIGENCIARIO ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo Familiar, expediente 288/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por EPIFANIO PASCUAL B. JUAREZ ZABEZ, en contra del ciudadano juez del registro del estado civil de las personas de la Resurrección, Puebla, ordena auto de fecha 14 de mayo de dos mil veinticinco, convoque a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de su publicación de este se presenten a contradecir con justificación dicha demanda, apercibido que de no hacerlo, será señalada día y hora para desahogar de la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Quedando en la oficialía de este juzgado copia simple de la demanda que se provee. Ciudad Judicial a 11 de junio de 2025. **EL DILIGENCIARIO LIC. MARIO MIGUEL LUNA JIMENEZ.**

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE. AVISO NOTARIAL.

SAMUEL NIETO CONSUEGRA, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, actuando con el sello del Notario Titular SERGIO MORENO VALLE GERMAN, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción I inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes de bienes de Don NICOLÁS HILARIO BENITO VICTORINO también conocido como HILARIO BENITO VICTORINO, y Doña CATALINA HERNÁNDEZ MARCOS, según Escritura número 51,849, Volumen 545, de fecha seis de junio del presente año, promovido por el señor ANGELO BENITO HERNÁNDEZ, por su propio derecho y en su carácter de Unión y Universal Heredera. Asimismo, el señor ANGELO BENITO HERNÁNDEZ, aceptó y protestó el cargo de Albacea Provisional, que le fue conferido y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes del acervo hereditario. H Puebla de Zaragoza a los seis días del mes de junio del año dos mil veinticinco. **EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24. MTR. SAMUEL NIETO CONSUEGRA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA. A TODO INTERESADO. **EXPEDIENTE: 165/2025** Traslado Secretaría del Juzgado DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de Santa Barbara Almolya, San Pedro Cholula, Puebla, promueve FIDENCIO MENDOZA TLALPACHICATL nacido el catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, en Santa Barbara Almolya, San Pedro Cholula, Puebla, comparecer todos los interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. San Pedro Cholula, Puebla a 27 de Mayo del año 2025. **Diligenciario Non. ABO. NEFTALI FERNANDEZ CASTAÑEDA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE, ACTUACIONES. EXPEDIENTE 293/2025 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ANDREA CRUZ ARROYO, en contra del Ciudadano Juez del Registro Civil de las Personas de Zautla Puebla, por disposición del Juez de lo Civil Distrito Judicial San Juan de los Llanos Llanos, Puebla, en auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, ordena la publicación de un edicto en el periódico denominado "INTOLERANCIA", emplazando a todo aquel que se crea con derecho en contradecir la demanda dentro del término improrrogable de TRES DIAS, contados a partir del día siguiente de dicha publicación, con el apercibimiento que de no manifestar nada se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en todas y cada una de sus partes. Promueve nombre incorrecto MARIA ANDREA CRUZ, por el nombre correcto ANDREA CRUZ ARROYO, copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio a disposición de la secretaría. **San Juan de los Llanos Llanos, Puebla, a seis de mayo de dos mil veinticinco. C. Diligenciario Lic. Benito Cabañas Morales**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR. Por disposición del Ciudadano Juez sexto de lo familiar del Distrito Judicial de Puebla, Pue. Expediente 276/2025, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSE BRIONES DE LEON, promovido por ELVIRA BAQUENA SANCHEZ, LUZ MARIA BRIONES BALBUENA, MARIA EUGENIA BRIONES BALBUENA, GUADALUPE HERLINDA BRIONES BALBUENA Y LAURA OLIVIA BRIONES BALBUENA, quien fue vecino de la ciudad de Puebla, falleció el 26 de abril de 1998 en la ciudad de Puebla, por auto de fecha 7 siete de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó publicar un solo edicto en el periódico intolerancia que se edita en esta ciudad, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de 10 diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de su publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando a su disposición copias y traslado en la secretaría de este Juzgado. Ciudad Judicial, Puebla a 26 de mayo de 2025. **DILIGENCIARIO PAR LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECATL**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. En cumplimiento al auto de veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco ordena, por disposición Juez Mixto de primera instancia del Distrito Judicial Chalchicomula Puebla. Ordena convocar a VICENTE ROLANDO GUEVARA ESTÉVEZ con derecho a herencia legítima a bienes de ANTONIO GUEVARA Y/O ANTONIO GUEVARA MEDINA Y/O ANTONIO GUEVARA HERNÁNDEZ quien falleció a las cinco horas cero minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintidós en la población de Aljicapa, Puebla, Municipio de Aljicapa, Puebla a fin de que comparezcan dentro del término de diez días que se contarán desde el día siguiente a la fecha de la publicación del presente, a fin de que se apersone a juicio, nombre abogado patrono, señale domicilio particular para recibir notificaciones personales, copias de traslado y auto admisorio en secretaría, Juicio Sucesorio Intestamentario promovido DANY GALICIA GUEVARA, MARÍA EDITH GUEVARA ESTÉVEZ, ANGELO GUEVARA ESTÉVEZ, LENOR GUEVARA ESTÉVEZ, MARÍA EDITH GUEVARA ESTÉVEZ Y ALFREDO GUEVARA ESTÉVEZ. Expediente 945/2023 Copias traslado esta secretaría SERDÁN, PUEBLA, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO ABOGADO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL, ACTUACIONES, CHOLULA, PUE. Juez Segundo de lo Familiar Expediente 312/2025 Sucesión Intestamentaria, bienes ESPERANZA HERNÁNDEZ TERRAZAS también conocida como ESPERANZA HERNÁNDEZ DE PORTUGAL Y FLEMON PORTUGAL PORTUGAL, también conocido como FLEMON PORTUGAL, exherederos y vecinos de San Francisco Occidente Coronango Puebla, auto de fecha cinco de junio de dos mil veinticinco denuncia JUANA PORTUGAL HERNÁNDEZ Y ROBERTO PORTUGAL HERNÁNDEZ, se ordena publicar un solo EDICTO en el periódico "INTOLERANCIA" que se edita en este Distrito Judicial de Cholula, Puebla, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen. Quedando copias a su disposición en la Secretaría del Juzgado. **CHOLULA, PUEBLA, A 11 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. EL C. DILIGENCIARIO LIC. José Luis Mendoza Perea**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE. A todo interesado.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha dos de junio de dos mil veinticinco. Expediente 480/2025, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA LETICIA ROJAS GAMBAA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FELIPE TETLALCINGO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

Huejotzingo, Puebla, dos de junio de dos mil veinticinco. **EL DILIGENCIARIO ABOGADO MARCO ANTONIO MARTINEZ VILLEGAS.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE. A todo interesado.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO. Expediente 480/2025, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por CATALINO LAZCANO JUÁREZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA MARÍA TEMEXELUCAN, TLAHUAPAN, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

HUEJOTZINGO, PUEBLA, 09 DE JUNIO DEL 2025. **LA DILIGENCIARIA ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL IZCÁCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DE IZCÁCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, CENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 500/2025, JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA, AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, PROMUEVE LIZET HIDALGO HERRERA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE IZCÁCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, Y EN CONTRA DE TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADEIRLA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A DEDUCIR SUS DERECHOS QUE CREAN TEMER, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, A LOS QUE SE CONTARÁN DESDE EL DÍA APERCIBIDOS DE NO SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, CONTESTAR SE TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.

IZCÁCAR DE MATAMOROS, PUEBLA A LOS NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. **EL DILIGENCIARIO LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUE.

Disposición Juez de lo Civil de este Distrito Judicial de Chalchicomula, Puebla, expediente 0303/2025, Juicio Sucesorio Intestamentario, promueve RINERO FLORES MORENO, a bienes de CASTULO FLORES SANDOVAL Y MARTA FRANCISCA MORENO LOPEZ, quienes nacieron y fueron vecinos de esta ciudad, el primero falleció el 26 (veintiséis) de Julio de 2005 (dos mil cinco), y la segunda el día 25 (veinticinco) de Mayo de 2008 (dos mil ocho) que por auto de fecha 11 de Abril de 2025 (dos mil veinticinco), se ordenó convocar a todos aquellos que se crean con derecho para que comparezcan dentro del término de DIEZ DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, y los documentos que lo justifiquen. Quedando copias a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

CIUDAD SERDÁN, PUEBLA A LOS ONCE DÍAS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. **EL DILIGENCIARIO LICENCIADO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO.**

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL IZCÁCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR.

DISPOSICIÓN JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZCÁCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, EXPEDIENTE 418/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR SENORITA LOPEZ TEJEDA EN CALIDAD DE HEREDERA A BIENES DE EULALIA LADINO MORALES, QUIEN FUE ORIGINARIA DE SAN FELIPE TEMEXALCO, PUEBLA, MEDIANTE ACUERDO ASIGNADO CON FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO ORDENA CONVOCAR MEDIANTE EDICTO PUBLICADO UNA SOLA VEZ A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DENTRO DE LA PRESENTE SUCESION INTESTAMENTARIA PARA QUE COMPAREZCAN AL JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS, DENTRO DE UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, COPIA DEL TRASLADO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. IZCÁCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A 6 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO. **DILIGENCIARIO PAR LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla auto de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticinco: PUEBLA, PUE. Convoquese a todos los que se crean con derecho para contradecir la demanda de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE DEFUNCIÓN del extinto INDALECIO GUSTAVO GONZÁLEZ, promovida por DALILA MACHORRO GARCÍA, concediéndose tres días contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copia de la demanda a su disposición en la oficialía del Juzgado. Expediente 332/2025, Juicio de Rectificación de Acta de Defunción, promovido por DALILA MACHORRO GARCÍA, en contra del Juez Cuarto del Registro Civil de las Personas de Puebla, para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico INTOLERANCIA. Puebla de Zaragoza, a seis de junio del año dos mil veinticinco. **LIC. MARIO MIGUEL LUNA JIMENEZ.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA.

POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, PROMUEVE EDGAR IGNACIO PUERTOS MARTÍNEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE USUCAPION, EXPEDIENTE NÚMERO 264/2025, SE EMPLAZA A BERTA PUERTOS ORTEGA Y/O BERTA MARINA PUERTOS ORTEGA Y/O BERTA PUERTOS ORTEGA, COLINDANTES, A TODO EL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DE LA FRACCIÓN DE LA FINCA URBANA MENOR UBICADA EN LA CALLE HIDALGO Y EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "AMATITLA" EN SAN GABRIEL CHILAC, ACTUALMENTE IDENTIFICADA LA FRACCIÓN DE LA FINCA URBANA MENOR UBICADA EN CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 53 Y CALLE MARIANO MATAMOROS, EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "AMATITLA" EN SAN GABRIEL CHILAC, DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA, MEDIDAS NORTE VEINTICUATRO METROS, SESENTA Y UN CENTÍMETROS, COLINDA CALLE MARIANO MATAMOROS, SUR MIDE VEINTISEIS METROS, NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS, COLINDA CON OMAR VALDIVIA RODRÍGUEZ, PONIENTE MIDE VEINTE METROS, CUARENTA Y SIETE CENTÍMETROS, COLINDA CON MARIA CELSA VARELA MONTES; ORIENTE MIDE EN PRIMERA LINEA, ONCE METROS, DOCE CENTÍMETROS, COLINDA CON CALLE MIGUEL HIDALGO, CUARTA LINEA DE ORIENTE A PONIENTE MIDE CINCO METROS; TERCERA LINEA DE SUR A NORTE MIDE OCHO METROS; SEGUNDA LINEA DE PONIENTE A ORIENTE MIDE CINCO METROS; ESTAS TRES LINEAS COLINDAN CON CLEMENTE ARTURO LEZAMA PÉREZ Y QUINTA LINEA DE SUR A NORTE MIDE TRES METROS, UN CENTÍMETRO COLINDA CON CALLE MIGUEL HIDALGO. SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO Y AUTO ADMISORIO QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACAN, PUEBLA CUATRO DE JUNIO DE 2025. **DILIGENCIARIA PAR ABO. LUBIA DIAZ MORENO. ADOSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. Expediente 132/2025/4c, relativo al Juicio Ordinario Revindicatorio, promovido por José Vicente Pineda Rodríguez en su carácter de representante legal para pleitos, cobranzas y actos de administración de Antonio Soto Sole en contra de Aureliano Huerta Martínez, por auto de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticinco, se ordena citar a la parte demandada para que comparezca debidamente identificada, en las instalaciones del Juzgado Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, con domicilio en Periférico Ecológico Arco Sur número cuatro Colinas Residencial Territorial Atlacoyatl, San Andrés Cholula, Puebla, a efecto de que tenga veintidós la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PROCESAL, en la que se procurará avenir a las partes escuchándolos y haciéndoles reflexionar sobre la conveniencia de evitar el juicio, con el propósito de que los interesados se hagan concesiones recíprocas y solucionen su conflicto, la cual se celebrará a las DIEZ HORAS del día VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, requiriendo a la parte demandada para que comparezca ante esta autoridad debidamente identificado asociado de su abogado patrono, quien deberá tener título registrado ante el Tribunal Superior de Justicia en el Estado, es de advertirse que si no está en posibilidad de hacerse patrocinador por un abogado particular, que reúna los requisitos establecidos por la ley, el mismo está facultado para acudir a la Defensoría Pública de este Distrito Judicial con domicilio conocido, a realizar las gestiones necesarias para el efecto de que se le proporcione un Defensor Público. Asimismo, se apercibe a la parte demandada que, de no comparecer sin causa justificada, se entenderá su negativa a conciliar y se turnarán los autos al Diligenciario adscrito a este Juzgado para el emplazamiento en términos de ley. Se ordena la publicación de TRES EDICTOS en el PERIÓDICO INTOLERANCIA en forma consecutiva. **PUEBLA, PUEBLA, A CUATRO DE JUNIO DE 2025. DILIGENCIARIO PAR LIC. CÉSAR SALAS TOMÉ**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA PAR. A QUIEN SE CREA CON DERECHO

Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Auto veintidós de mayo de dos mil veinticinco, expediente 442/2025. Juicio Usucapción e Inmatriculación. Promueve RAYMUNDO DIAZ MANI Y/O RAYMUNDO DIAZ MANI, en contra de FAUSTINO MANI XILDTL, JOSÉ JUAN DIAZ NETZAHUATL, ROSENDA DIAZ MANI, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Respecto EL HEREDERO RUSTRIDO BERNARDINO "LA NORIA" UBICADO EN LA CALIDAD DE SAN MARTÍN TLAMAYÚ MUNICIPIO DE SANTA GABRIELA PUEBLA, con una superficie total de terreno de 00-51-18-83 hectáreas, dentro de las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste: mide cincuenta y tres metros con catorce centímetros (53.14 m) y linda con brecha; Al Sureste: mide noventa y nueve metros con cuatro centímetros (99.04 m) y linda con José Juan Díaz Netzahuatl; Al Suroeste: mide cincuenta metros con setenta y siete centímetros (50.77 m) y linda con Faustino Mani Xiltdl; Al Noroeste: mide diez metros nueve centímetros y linda con Rosenda Díaz Mani. Se emplaza a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, término DOCE DÍAS contados demanda y señale domicilio para recibir notificaciones, el cual empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación; apercibidos no hacerlo, se tendrá contestada en sentido negativo y sus notificaciones aún las de carácter personal se las realizarán por lista. Haciéndoles saber que queda a su disposición en el Juzgado, copia sellada y cotada de la demanda; certificado del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, en una hoja, cedula catastral, en una hoja; constancia de predio no sujeto a regularización, en una hoja, así como del proveído de veintidós de mayo de dos mil veinticinco. **CHOLULA, PUEBLA, A 06 DE JUNIO DE 2025 ABOGADO JESUS GUADALUPE CUATLATLACUATL. AUXILIAR DE OFICIAL MAYOR PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE DILIGENCIARIO DE ACUERDO AL AUTO DICTADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. **Expediente 283/2025**, auto de fecha diecinueve de mayo de dos mil veinticinco se convoca todos quienes creíase con derecho al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de CARLOS ESQUIVEL MOGOLLAN y/o CARLOS ESQUIVEL, originario del Estado de Tlaxcala y vecino del Estado de Puebla; promovido por CANDELARIA AVILA TERRAZAS, MARIA SANTOS, MARIA DEL PILAR, ELIA, VALENTIN Y OLGA todos de apellidos ESQUIVEL AVILA; albacea provisional CANDELARIA AVILA TERRAZAS. Por una sola ocasión, subsucesantes DIEZ DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación en el periódico "INTOLERANCIA" concurran por escrito a deducir derechos, establezcan argumentos, exhiban documentos que justifiquen derechos y propongan albacea definitivo, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la denuncia que se provea.

H. PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA; A 11 DE JUNIO DE 2025.

DILIGENCIARIO NON.

LIC. EDILBURGA CUERO MARTINEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIO.

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del distrito judicial de Tecamachalco, Puebla. Auto de fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco. Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legítima, a bienes de Vicente Robles Aquino, también conocido con el nombre de Vicente Melitón Robles Aquino, promovido por María Esther Robles González, Alicia Robles González, Leticia Robles González, Luisa Robles González y Elioda González Trinidad, por propio derecho. **Expediente número 482/2025**, a fin de que, dentro del término de diez días contados a partir de su publicación de este único edicto, deduzcan sus derechos, acompañando los documentos que lo justifique, propongan a la persona que debe fungir como albacea, nombren abogado patrono, señalen domicilio y correo electrónico para recibir notificaciones. Quedando traslado y anexos en secretaría del Juzgado. Tecamachalco, Puebla, a los diez días de junio de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE.

Lic. José Francisco Sánchez y Contreras

Diligenciario Par. Juzgado de lo Civil Tecamachalco, Puebla.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

Disposición Jueza del Distrito Judicial de Chalchicomula de Sesma, Puebla, expediente 0390/2025, USUCAPION, PROMUEVE MAXIMILIANO HERNANDEZ SECUNDINO APODERADO LEGAL DE MARIA ISABEL GUADALUPE HERNANDEZ SECUNDINO, contra ATILANO SECUNDINO HERNANDEZ, COLINDANTES DEL BIEN INMUEBLE Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

Se emplaza a todo aquel que se crea con derecho, quienes deberán dar contestación demanda término de DIECE DÍAS última publicación, apercibidos no hacerlo, se les tendrá contestada sentido negativo y se continuará con el procedimiento. Deben señalar domicilio notificaciones, apercibidos no hacerlo, según par lista. Copias demandas y documentos en secretaría de Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Chalchicomula de Sesma, Puebla, domicilio en Carretera Federal el seco-esperanza, kilómetro 28 Chalchicomula de Sesma, Puebla. CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA; JUNIO 10 DE 2025.

DILIGENCIARIA.

ABOGADO JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETÉ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL, JUZGADO MUNICIPAL, SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE NUMERO 125/2025**, RELATIVO AL JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ROMAN ROMAN ACA CUATLAVO, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA POR AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SE CONTINUARÁ EL PROCEDIMIENTO Y LAS NOTIFICACIONES AJUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR LISTA, AUTO DE RADICACION Y COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICION EN LA SECRETARIA D'DY FE.

SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA, A 05 DE JUNIO DE 2025.

DILIGENCIARIA DE LO CIVIL Y PENAL DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA

C. DILIGENCIARIA

ABOGADA JAZMIN MACUL NAXI

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.

DISPOSICION DEL JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE PUEBLA, PUE. Por auto de fecha 15 de mayo de 2025, señalando en el acuerdo en su párrafo segundo y cuarto, referente al PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIALIZADO RECTIFICACION DE INSCRIPCION DEL LIBRO DE ACTAS DE NACIMIENTO AL LIBRO DE RECONOCIMIENTO promovido por JAIME ESPINA LINARES, en contra del CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CIUDAD SERDAN, CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, y con fundamento en los artículos 63 y 750 del Código de Procedimientos Civiles, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el Periódico INTOLERANCIA, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, **del expediente 0294/2025**, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda.

H. Puebla de Zaragoza a 10 de junio de 2025.

Diligenciario.

ABOGADO MARIO MIGUEL LUÑA JIMENEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL DE CORONANGO, PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Disposición de la Juez municipal de Coronango Puebla en el Juicio Ejecutivo Mercantil **expediente número 64/2024**, promovido ante este Juzgado por Isaac Naxi Cuamani endosatario en propiedad de David Vázquez López en contra del C. Elda Rueda Lozano & Jorge Francisco Rubio Méndez el C. Juez señala las nueve horas con treinta minutos del día veintitrés de junio de dos mil veinticinco, para la celebración del remate en primera almoneda del predio denominado como "Casa Construida sobre Predio formado por la primera y tercera fracción del terreno denominado San Pedro Cholula, ubicado en la calle dos sur número quinientos quince, Centro, San Pedro Cholula, Puebla, con superficie, medidas y colindancias que obran en autos. Sirve de base el precio del avalúo que es la cantidad de \$1,764,816.00 m/m (un millón setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 m.n.). Siendo postura legal la cantidad de \$441,204.00 m/m (cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos cuatro pesos 00/100 m.n.), conóvuese postores para la primera y publica y almoneda de remate por medio de dos edictos que se publicaran en el periódico "INTOLERANCIA" debiendo mediar entre la primera y segunda publicación, un lapso de nueve días. Así mismo entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

Coronango, Puebla 11 de junio del 2025.

Abg. Guadalupe Aguirre Martínez.

Diligenciaria.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

Disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla. JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARIA ORTEGA RAMIREZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TOSHIMILCO, PUEBLA Y QUIEN SE CREA CON DERECHO. **Expediente número 480/2025**, auto de fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco, CONVOQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, comparezca por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada en el término de tres días posteriores a última publicación, apercibidos no hacerlo, será señalado día y hora para audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, copias en diligenciaria.

Atlixco, Puebla, a 05 de junio de 2025.

DILIGENCIARIA.

LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; ORDENA CONVOCAR A QUIEN TENGA INTERÉS CONTRARIO Y A QUIEN SE CREA CON DERECHO AL PRESENTE JUICIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR FIDEL, LUIS FERNANDO Y MARIA FERNANDA TODOS DE APELLIDOS RIVERA BAEZ EN CALIDAD DE HIJOS, A BIENES DE LOS DE CUIJUS FIDEL RIVERA PITA Y DORICELA BAEZ RONQUILLO, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN CALLE CINCO ORIENTE NÚMERO DOSCIENTOS DOS, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, PUEBLA, PARA QUE EN DIEZ DÍAS COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS SI LO ESTIMAN CONVENIENTE- **EXPEDIENTE: 749/2024**.

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A 09 DE JUNIO DE 2025.

LA DILIGENCIARIA.

LIC. ORALIA LÓPEZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ SEXTO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA POR AUTO DE NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. **EXPEDIENTE 0215/2025**; JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA, QUE PROMUEVE FELICITAS, ROGELIO Y ANDREA TODOS DE APELLIDOS ROSAS ORTEGA EN CARÁCTER DE HIJOS Y MARIA JUANA ORTEGA SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE CONYUGE A BIENES DE ARCADEO ROSAS LEÓN CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA A FIN QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A ESTA ÚNICA PUBLICACIÓN, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUE Y EN SU CASO PROPONGAN QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIA DE LA DENUNCIA EN LA SECRETARIA NON DEL JUZGADO.

PUEBLA, PUEBLA A TRES DE JUNIO DE 2025.

DILIGENCIARIO.

LIC. Lilliana Lozano Badillo.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES.

INTERESADOS EN CONTRADECIR DEMANDA.

A TODA PERSONA QUE PUEDIERA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO Y DE CONVENIR SUS INTERESES, CONTESTE LA DEMANDA CON LAS FORMALIDADES DE LEY, CON EL APERCIBIMIENTO DE NO COMPARECER A JUICIO SE TENDRÁ LA DEMANDA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, TÉRMINO DOCE DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, JUICIO DE USUCAPION, PROMUEVE FLORENTINA MARTINEZ MARCIAL RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "OCOTITAN" UBICADO EN LA COLONIA SAN MIGUEL TENEXTATLOVAN, DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TENEXTATLOVAN, MUNICIPIO DE ZAUTLA, PUEBLA.

EXP. 74/2025.

LIBRES, PUEBLA, A DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL DILIGENCIARIO.

LIC. BENITO CABAÑAS MORALES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLÁN, PUEBLA.

DISPOSICION JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLAN, PUEBLA MEDIANTE AUTO DE INICIO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, CONVOCA POR ESTE MEDIO A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA DE LUCINA VARGAS CAZAREZ, Y/O LUCINA VARGAS CASAREZ Y/O LUCINA VARGAS CAZAREZ Y/O LUCINA VARGAS, **EXPEDIENTE 0299/2025**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMUEVE MARIO VELAZQUEZ SANCHEZ Y MARIO ALBERTO VELAZQUEZ VARGAS, PROMOVINDO POR PROPIO DERECHO EN CARÁCTER DE CONYUGE Y DETERMINANDO DIRECTO, REQUIERE A QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE PLAZO DE DIEZ DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE PUBLICACION DE ESTE EDICTO EN SENTIDOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY, CON LAS PREVENCIÓNES RESPECTIVAS; COPIAS DE LA PRESENTE DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA DE JUZGADO.

CIUDADANO DILIGENCIARIO, LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

A todo interesado Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha seis de junio de dos mil veinticinco. **Expediente 484/2025**, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MOISÉS NAVA SAAVEDRA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATÍAS TLALANCALECA, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provea.

Huejotzingo, Puebla, seis de junio de dos mil veinticinco.

EL DILIGENCIARIO ABOGADO MARCO ANTONIO MARTINEZ VILLEGAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES.

INTERESADOS EN CONTRADECIR DEMANDA.

A TODA PERSONA QUE PUEDIERA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO Y DE CONVENIR SUS INTERESES, CONTESTE LA DEMANDA CON LAS FORMALIDADES DE LEY, CON EL APERCIBIMIENTO DE NO COMPARECER A JUICIO SE TENDRÁ LA DEMANDA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, TÉRMINO DOCE DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, JUICIO DE USUCAPION PROMUEVE YANETH PEREZ MARTINEZ, FRANCISCO PEREZ MARTINEZ, ANDRES PEREZ MARTINEZ, RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "SAN ISIDRO" UBICADO EN LA COLONIA SAN ISIDRO, DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TENEXTATLOVAN, MUNICIPIO DE ZAUTLA, PUEBLA.

EXP. 71/2025.

LIBRES, PUEBLA, A DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL DILIGENCIARIO LIC. BENITO CABAÑAS MORALES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIA, ZACATLÁN, PUE.

INTERESADOS EN CONTRADECIR DEMANDA A TODA PERSONA QUE PUEDIERA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO Y DE CONVENIR SUS INTERESES, CONTESTE LA DEMANDA CON LAS FORMALIDADES DE LEY, CON EL APERCIBIMIENTO DE NO COMPARECER A JUICIO SE TENDRÁ LA DEMANDA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, TÉRMINO DOCE DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, JUICIO DE USUCAPION PROMUEVE YANETH PEREZ MARTINEZ, FRANCISCO PEREZ MARTINEZ, ANDRES PEREZ MARTINEZ, RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "TAQUES" UBICADO EN LA CALLE JUAN ESCUTILLA, NÚMERO SETECIENTOS CATORCE, DE LA COLONIA SAN MIGUEL, DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TENEXTATLOVAN, DEL MUNICIPIO DE ZAUTLA, PUEBLA.

EXP. 72/2025.

LIBRES, PUEBLA, A DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL DILIGENCIARIO LIC. BENITO CABAÑAS MORALES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIA, ZACATLÁN, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA. CONVOQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUIJUS JOSÉ AVELINO FUENTES HERNÁNDEZ, PERSONA QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN CALLE GUSTAVO DÍAZ ORDÁZ, SIN NÚMERO, AYEHUALLUCO, ZACATLÁN, PUEBLA Y QUIEN FALLECIÓ EL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS SIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTRARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACIÓN QUIENES DEBERÁN CONCURRIR POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO ANTE EL JUZGADO DE LA ADSORCIÓN, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONIENDO A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO **EXPEDIENTE NÚMERO: 182/2025 DENUNCIÁ: JOSÉ IRIBEO FUENTES HERNÁNDEZ.**

ZACATLÁN, PUEBLA, A TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO

EL DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DE LA JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE ACAJETE, PUEBLA. **EXPEDIENTE. 58/2025**, CONVOQUESE A JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE MA. DEL REFUGIO BARRANCO OSORIO; DATOS INCORRECTOS: NOMBRE INCORRECTO: MA DEL REFUGIO BARRANCO OSORIO; FECHA DE NACIMIENTO: *26 DE JUNIO PROPI. LUGAR DE NACIMIENTO "OMITLÓ"; EL NOMBRE DEL PADRE "OSWALDO BARRANCO"; NOMBRE DE LA MADRE "LIDIA OSSORIO, ORDÉNENSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA. **DATOS CORRECTOS: NOMBRE: "MA. DEL REFUGIO BARRANCO OSORIO"; FECHA DE NACIMIENTO: "26 DE JUNIO DE 1965"; LUGAR DE NACIMIENTO: "ACAJETE, PUEBLA"; NOMBRE DEL PADRE: "OSWALDO BARRANCO RAMIREZ"; NOMBRE DE LA MADRE: "LIDIA OSORIO DIAZ".**

ACAJETE, PUEBLA, SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

DILIGENCIARIA, LIC. MARISOL ROJAS ROJAS

DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEPEACA, PUEBLA.

Disposición CIUDADANO JUEZ MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. **expediente 83/2025** JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve LEONARDO VALLADARES DEL CARMEN, datos incorrectos en el acta de nacimiento nombre Leonardo Valladares del Carmen año de nacimiento 04 de noviembre de 1979, lugar de nacimiento, Puebla, Puebla, nombre del padre Pompeyo Valladares del Carmen, nombre de la madre Josefina del Carmen Cortes. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer, para que dentro del término de los tres días siguientes a la última publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones, con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les hará por lista, quedando en secretaría a disposición copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio, para quedar de la siguiente manera: **DATOS CORRECTOS: ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 65, NOMBRE LEONARDO VALLADARES DEL CARMEN, AÑO DE NACIMIENTO 04 DE NOVIEMBRE DE 1979, LUGAR DE NACIMIENTO, PUEBLA, PUEBLA, NOMBRE DEL PADRE POMPEYO VALLADARES DEL CARMEN, NOMBRE DE LA MADRE JOSEFINA DEL CARMEN CORTES.** **DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA.**

LIC. JULIO CASCO REYES.

MUNICIPIOS



Tecali se convierte en un tiradero de basura

Los dos camiones recolectores de basura se encuentran descompuestos desde hace más de dos meses; el Ayuntamiento rentó un camión de volteo, pero es insuficiente para brindar el servicio a más de 23 mil habitantes.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos, videos y texto

Vecinos del municipio de Tecali de Herrera externaron su molestia ante el ineficiente servicio de recolección de basura que presta el Ayuntamiento, lo que ha orillado a la población a verter sus desechos a cielo abierto en barrancos o en terrenos baldíos, provocando focos de infección y la proliferación de perros y plagas. lo que se traduce en graves consecuencias para la Salud Pública y el Medio Ambiente.



En un recorrido realizado por Intolerancia Diario, se constató que de las 02 unidades que deberían estar en funcionamiento se encuentran descompuestos desde hace más de dos meses y el camión de volteo (rentado por el Ayuntamiento a un particular), es insuficiente para cubrir con las necesidades de un municipio con más de 23 mil habitantes (cifra del último censo del 2020 por el INEGI).

Asimismo, se observó que la capacidad del camión de volteo es mínima; por lo que, al personal de Servicios Públicos les es imposible recolectar los residuos sólidos de una sola ruta en un día; a esta situación, se suma que esta unidad tarda poco más de 7 horas (de traslados) pa-

ra verter los desechos al relleno sanitario situado en el municipio de Lara Grajales.

"Inútil, el servicio"

Incluso, el personal de residuos sólidos admitió que el Ayuntamiento de Tecali a cargo de Alan Gilbert Amador Gómez sólo cuenta con una unidad para la recolección de los desechos en las esquinas, en terrenos baldíos o incluso, en las barrancas o en los cauces. Uno se queja en el Ayuntamiento, pero cuando acuden ya toda la basura está regada. Nos dicen que los camiones están descompuestos, pero no salen de esa excusa, mientras las juntas auxiliares se



eficientes; actualmente, el que más nos aqueja es el de recolección de la basura pues obliga a algunos vecinos a tirar sus desechos en las esquinas, en terrenos baldíos o incluso, en las barrancas o en los cauces. Uno se queja en el Ayuntamiento, pero cuando acuden ya toda la basura está regada. Nos dicen que los camiones están descompuestos, pero no salen de esa excusa, mientras las juntas auxiliares se

convierten en un gran tiradero", refirió la señora, Juana "N".

Finalmente, el director de Servicios Públicos, Arturo Melo Martínez, admitió que los dos camiones recolectores de basura del Ayuntamiento de Tecali de Herrera se encuentran descompuestos desde hace más de dos meses y se rentó un camión de volteo para brindar el servicio y, hasta el momento, se desconoce cuándo estarán en funcionamiento.

A DESTACAR

Hasta el cierre de esta edición, se contactó al presidente municipal de Tecali de Herrera, Alan Amador Gómez, pero no se obtuvo ninguna respuesta.

MUNICIPIOS

Reinician el programa de Bacheo en Amozoc

Mejorar la movilidad y seguridad de peatones y automovilistas, el fin.

Lizbeth Mondragón Bouret

Con la finalidad de dar continuidad a la mejora de los diversos accesos a las juntas auxiliares, barrios e inspectorías del municipio de Amozoc, el Ayuntamiento continúa con el programa de Bacheo, informó el alcalde Severiano de la Rosa Romero.

Al respecto, el edil de Amozoc, Severiano de la Rosa dio a conocer que desde el tercer de su administración se puso en marcha el Programa de Bacheo a fin de atender las múltiples demandas de la población "con una amplia programación de rehabilitación vial se ha acudido a bachear las calles y avenidas en mal estado.

"Hoy, en sintonía con el trabajo que realiza el Gobierno del Estado de Puebla, encabezado por el gobernador Alejandro Armenta, el municipio refuerza estos esfuerzos con una nueva etapa del programa, reafirmando así su política de un gobierno firme y cercano a la gente", aseguró el presidente municipal de Amozoc.

Asimismo, detalló que recientemente las cuadrillas municipales comenzaron las labores sobre la prolongación 16 de septiembre, uno de los accesos más transitados de la localidad.

"Los trabajos consisten en la rehabilitación del asfalto para mejorar la circulación y prevenir accidentes, especialmente en esta temporada de lluvias, cuando los baches y hoyos no se perciben y representan un riesgo para conductores de automóviles, motocicletas y bicicletas", refirió el alcalde.



EL DATO

El presidente municipal de Amozoc, Severiano de la Rosa, llamó a la ciudadanía a reportar las calles en mal estado o que requieran del programa de Bacheo para que el personal de Obras Públicas acuda a atender las solicitudes.



Entregan apoyos a emprendedoras

Redacción

Con el objetivo de continuar impulsando la autonomía económica de las mujeres a través de la capacitación y la entrega de apoyos económicos, la presidenta municipal, Lupita Cuautle Torres, encabezó la segunda etapa del programa "Mujeres Construyen Resultados".

Durante el evento, la municipalidad destacó que este programa tiene como finalidad respaldar a las mujeres con formaciones y apoyos económicos para mejorar sus emprendimientos o para complementar algún proyecto que fortalezca la economía de las mujeres y de sus familias.

Reiteró que su administración tiene como prioridad promover la autonomía económica de cada mujer y reconocer su papel fundamental en el desarrollo social.

Por su parte, la titular de la Secretaría del Bienestar, Noemí Azcatl Cortés, mencionó que en esta segunda entrega, al igual que en la primera, un total de mil mujeres de las colonias, inspectorías y juntas auxiliares recibieron una capacitación en materia de emprendimiento, así como la cantidad de 1,500 pesos.



“Con estas acciones, el gobierno municipal de San Andrés Cholula reafirma su compromiso de empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de una vida más justa e igualitaria”

Guadalupe Cuautle



MUNICIPIOS

“Hay avances en servicios públicos”

El secretario de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos del municipio de Cuautlancingo, Luis Gilberto Solís, presenta informe del primer semestre del año.

Redacción
Fotos Cortesía

Al presentar el avance semestral en materia de obra pública ante los miembros del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el presidente Municipal Omar Muñoz, señaló que se ha trabajado con base en una planeación democrática y efectiva en beneficio de los ciudadanos y que seguirá siendo la línea a seguir durante toda su gestión.

En sesión ordinaria, el secretario de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos, Luis Gilberto Solís Salgado, presentó el informe de obras realizadas con recursos del FORTAMUN y del FAISMUN. Hasta el momento, destacó, se tiene un avance del 80 por ciento en las obras de pavimentación con adoquín que arrancaron en los meses anteriores y que en breve se cumplirá la meta de bacheo.

Asimismo, dijo que culminaron las acciones de revestimiento de calles contemplando una segunda y tercera etapas, además de construir la plancha de concreto de la explanada del preescolar Aquiles Serdán y la

pavimentación con adoquín de la primera y segunda privada del Antiguo Camino a Tlaxcala, en San Juan Cuautlancingo. El titular explicó que en la obra del distribuidor que conectará con el Periférico Ecológico en la calle Nuevo León se tiene un avance del 30 por ciento en la colocación de adoquín y que con-

EL APUNTE

Luis Gilberto Solís Salgado anunció que para la segunda mitad del año se construirán una estación de bomberos y unidades deportivas en varios puntos del municipio.

cluyó la obra de drenaje. Abundó que la obra se lleva a cabo en conjunto con el gobierno del estado.

También dio a conocer que se interviene el Complejo de Seguridad Pública Municipal con labores de impermeabilización para evitar la humedad, además de aplicar pintura en guariciones de diversas calles de las juntas auxiliares y la cabecera municipal.



“El de Cuautlancingo, gobierno transparente”

Redacción
Fotos Especial / Twitter

El regidor de Educación y Deporte del municipio de Cuautlancingo, Yoshi Andrés Lira Navarro, salió al paso de las recientes críticas sobre supuesta opacidad en el gobierno municipal.

En entrevista con Informe 907 de Cadena IN, el funcionario aseguró que la administra-

ción actual opera con transparencia, especialmente en el manejo de recursos asignados a las comisiones del Cabildo.

"En mi experiencia, la información sobre los recursos es clara y está disponible para todos los regidores que deseen consultarla", afirmó Lira, en respuesta a los señalamientos de algunos compañeros de cabildo sobre la supuesta falta de acceso a datos financieros.



“La información sobre los recursos es clara y está disponible para todos los regidores que deseen consultarla”

Yoshi Andrés Lira Navarro



El regidor destacó los logros en su área, como la realización de torneos estatales y nacionales de básquetbol, fútbol y voleibol, así como el establecimiento de escuelas de iniciación deportiva, con el objetivo de fortalecer el tejido social del municipio a través del deporte.

También resaltó la cooperación con el sector privado, especialmente con la planta de Volkswagen, que recientemente

efectuó un pago histórico de 50 millones de pesos al municipio. Según Lira, en administraciones pasadas la cifra no superaba los 4 millones debido a condonaciones fiscales.

"Este recurso, como indicó nuestro presidente Omar Muñoz, se destinará a obras en beneficio de la ciudadanía, especialmente en educación, seguridad y obra pública", subrayó el regidor.

Finalmente, Yoshi Lira invi-

ó a la población a participar en la Feria de Cuautlancingo 2025, que se celebrará del 20 al 30 de junio en honor a San Juan Bautista, patrono del municipio. Reiteró que las actividades del cabildo están enfocadas en favorecer al municipio con un enfoque de apertura y rendición de cuentas.

CIUDAD



Llaman a construir una ciudad más equitativa

Durante la charla “De las brechas a las oportunidades: Prioridades de acción para una sociedad más equitativa”, el alcalde de la Prefeitura de Nova Lima, João Marcelo Dieguez Pereira, urgió a las autoridades de las metrópolis a ser inclusivas y a usar la tecnología para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.



José Antonio Machado
Fotos Especial

Atender a los ciudadanos a través del uso de tecnologías que permiten la escucha social digital para resolver los problemas sociales, especialmente ante el escenario de envejecimiento de sus comunidades, advirtió, el alcalde de la Prefeitura de Nova Lima, João Marcelo Dieguez Pereira.

Durante la charla “De las bre-

chas a las oportunidades: Prioridades de acción para una sociedad más equitativa”, urgió a las autoridades de las metrópolis a ser inclusivas por el crecimiento de la tercera edad en las ciudades globales.

En su presentación en Smart City Expo Latam Congress, recordó que los índices muy mercedos de la disminución demográfica es otro factor a favor de la inclusividad.

Priorizó que la población aho-

ra vive más tiempo, pero se requieren políticas públicas para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad.

Reveló que en algunos países sudamericanos y europeos ya se discute elevar los temas a sus Constituciones para asegurar la presencia de los adultos mayores con servicios de todo tipo asegurados.

Bajo esa perspectiva valoró que en Nova Lima ya se desarrollan y privilegian la atención a esos grupos vulnerables, entre otros.

Ante ese panorama, el secretario general de Metrópolis, Jordi Vaquer, acentuó que se debe preguntar, entender por qué no se usa el espacio público para grupos vulnerables para no asumir, simplemente, sin entender el sentir y necesidad social.

Subrayó que el error es intentar resolver con una misma solución en circunstancias de barrios distintos, en función de costos, mantenimientos y creación de la infraestructura

Pero aclaró, que la necesidad verdadera es la de dar soluciones contundentes y no culpar a las comunidades, sino funcionan, cuando se requiere de la necesidad y obligación de entender a las personas antes de resolver las grandes brechas sociales existentes.

Por una cultura ambiental

Con el objetivo de fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en el manejo de residuos y fomentar una cultura ambiental sostenible, Omar Rodríguez, coordinador general del Organismo Operador del Servicio de Limpieza del municipio de Puebla (OOSL), presentó los avances y estrategias implementadas en la ciudad, durante la décima edición del Smart City Latam Congress.

Bajo el título “Participación ciudadana y cultura ambiental”, expuso cómo Puebla ha dejado de ver la recolección de residuos como una tarea exclusivamente operativa, para convertirse en un modelo de transformación cultura

l y acción colectiva.

Entre los principales logros están más de 24 mil 900 personas capacitadas en educación ambiental, con talleres realizados en escuelas, mercados, tianguis y unidades habitacionales; mil 288 jornadas comunitarias de limpieza en colonias, fraccionamientos y juntas auxiliares; 157 mil 35 kilómetros de calles barridas, lo que equivale a más de tres vueltas al planeta.

Atención a casi 2400 mil reportes ciudadanos, incluyendo mil 308 solicitudes de descacharrización; y reducción de puntos de tiradero clandestino y mayor aprovechamiento de residuos reciclables.

La participación de Puebla en este foro internacional reafirma el compromiso del Gobierno de la Ciudad en materia de sostenibilidad urbana y evidencia el impacto positivo que pueden tener las políticas públicas cuando se alinean con los principios de participación ciudadana y cuidado del medio ambiente.



TOME NOTA

Zaira González Gómez, titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del Gobierno Municipal de Puebla, destacó las acciones con perspectiva de género emprendidas por el alcalde Pepe Chedraui, para promover la inclusión de las mujeres y su rol tanto en la sociedad como en la propia estructura del Gobierno de la Ciudad.

CIUDAD

LOS CONSEJOS DEL TIBURÓN PARA EMPRENDER

Innovar no es abrir una empresa, es resolver un problema: Dantus

José Antonio Machado
Fotos Cortesía

El “tiburón” Marcus Dantus compartió cinco pasos para innovar a las empresas: con la solución de un problema real porque el mercado no responde a ideas; conocer profundamente a tus clientes a quienes se dirigió el proyecto; no invertir en cosas desconocidas; rodearse de per-

sonas que complementen la idea y tolerar el fracaso.

Pero, además, pidió “innovar o morir” porque ya urge cambiar el concepto de eficiencia y la maquila con bajo valor agregado, al conocimiento con alto valor, fomentar y apoyar a los innovadores.

Durante su ponencia “¿Se puede innovar en México?”, en Smart City Latam Congress, indicó que el problema es sistemático; si

no se hacen las modificaciones, “nos vamos a rezagar” en el mercado global, dijo, al advertir que no hay nada más poderoso que una idea cuyo tiempo ha llegado.

Ejemplificó que a los niños se les debe enseñar cómo mejorar el panorama a través de la planeación en lugar de entregar un teléfono móvil, además de generar las condiciones para que los niños y jóvenes investiguen temas sociales y económicos contundentes en compañía de cambiar el pensamiento de los investigadores mexicanos para que sus inventos se patenten.

Insistió en apoyar con toda la potencia el emprendimiento, con programas tetrahélice para generar oportunidades de alto valor agregado, fomentar y apoyar a los innovadores.

Bajo ese panorama, el fundador y presidente de Startup México, valoró el ingenio de los mexicanos por ser creativos en publicidad, propaganda y en las leyes de la Física. Bajo ese panorama.

Ante esa perspectiva, aseguró que sí se puede innovar en un país como México, como confirmó el segundo lugar en tasas de auto empleo en los países OCDE. Pero, aclaró, que el problema pa-



ra llevar a la empresa al éxito es que no se diferencian unas de otras las empresas.

Bajo ese panorama, pidió no solamente enseñar a trabajar a las personas, sino a crear y a emprender, porque en México sí “somos creativos, pero no innovadores”, como lo muestran marcas de tiendas como “Tacoste”, el “Gym Morrison”, los “Chili fletes” o las playeras con el cinturón de seguridad de automovilista pintado.

Marcus Dantus priorizó que la innovación se debe transformar porque en México existen 184 parques tecnológicos, pero se necesita el acompañamiento de hacer efectivo ese gozo educativo con la suma del plus poblacional.

A DESTACAR

Marcus Dantus reconoció a Puebla como un municipio con gran potencial empresarial gracias a su ubicación geográfica, condiciones de seguridad e higiene, y, sobre todo, por su capital humano.

incentiva PUEBLA
El impulso que tu negocio necesita

LA CAPITAL IMPARABLE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO | TESORERÍA MUNICIPAL | SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO | SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

EDUCACIÓN



Brinda CU2 de la BUAP espacios de vanguardia

El EMA 10 reúne 14 multilaboratorios equipados con tecnología de punta en varias áreas del conocimiento

Redacción
Fotos Cortesía

Con la finalidad de dotar a Ciudad Universitaria 2 (CU2) de espacios con tecnología de vanguardia, se construyó en este campus un edificio especializado que reúne 14 multilaboratorios a disposición de docentes y estudiantes de diversas unidades académicas de la BUAP. El EMA 10 es un edificio que

cumple con la visión de trabajo de CU2, enfocada en el cuidado del medio ambiente de la zona, así como en la formación integral de las y los alumnos, aspectos que forman parte de la Nueva Cultura Universitaria, promovida por la rectora María Lilia Cedillo Ramírez. El coordinador de Laboratorios del EMA 10 de CU2, Zeus Saldaña Ahuactzi, explicó que el propósito de contar con un edificio de multilaboratorios,

diseñado para impartir clases de diferentes áreas del conocimiento -Química, Biología, Electrónica y Arquitectura, entre otras- es brindar soluciones a la práctica docente, con equipos eficientes. Entre otras tecnologías de última generación, se cuenta con una cabina de extracción de gases importada de Alemania, la cual es automática y con filtros especiales que permiten al usuario trabajar de forma segura. Saldaña Ahuactzi afirmó que la BUAP es la única universidad pública del país que cuenta con este tipo de equipamiento.

Abundó que el Laboratorio Automotriz está dotado de dispositivos de monitoreo de partículas de gases, pantallas térmicas y monitores, entre otros.

Por su parte, Karla del Razo López, técnica de Laboratorios del EMA 10 de CU2, mencionó que los estudiantes de la Li-



cienciatura en Biología trabajan con diferentes tipos de campanas para generar ambientes estériles; además, cuentan con un

microscopio inteligente de alta gama con cámara integrada que permite proyectar en una pantalla imágenes en tiempo real.



INSEGURIDAD



POR PRESUNTA TORTURA EN CONTRA DE PERIODISTAS EN EL AÑO DEL 2023

Presentan 49 pruebas contra exedil de Izúcar

Jorge Castillo
Fotos Es Imagen

Tras casi cuatro horas de audiencia en el Centro de Justicia Penal Federal, la exalcaldesa de Izúcar de Matamoros, Irene Olea Torres, fue notificada de las 49 pruebas en su contra por su presunta participación en actos de tortura, detención ilegal y falsificación de documentos durante su gestión como presidenta municipal.

La audiencia, que forma parte del proceso penal por las agresiones cometidas contra las periodistas Michelle y Natalie Hoyos López, reveló un conjunto de elementos probatorios.

Los mismos podrían apuntar a la manipulación de documentos oficiales, alteración de fechas y la inclusión de nombres de personas no presentes el día de los hechos, con el objetivo de encubrir las detenciones arbitrarias ocurridas en marzo de 2023, informó Michelle Hoyos a la salida de la audiencia.

Además, testificaron tres personas con identidad reservada, incluida la de María de Socorro Barrera, una testigo clave que denunció presiones e intimidaciones por parte de Olea y que fue asesinada en junio de 2024, en un caso aún impune.

"Se acreditó que la entonces presidenta municipal ordenó alterar registros oficiales para justificar las detenciones. Además, varios testimonios dan cuenta de amenazas y acoso contra quienes intentaron denunciar lo ocurrido", señaló Michelle Hoyos.

Medidas cautelares y próximos pasos

El juez determinó como medida cautelar que Irene Olea no podrá acercarse a las víctimas ni a los testigos mientras continúa la investigación.

La defensa de la exalcaldesa solicitó un plazo para presentar pruebas de descargo, por lo que la audiencia continuará el lunes 16 de junio a las 15:00 horas.

Las hermanas Hoyos López han denunciado desde 2023 haber sido víctimas de tortura psicológica y física durante una detención ilegal tras una manifestación feminista.

Su caso ha sido respaldado por colectivos nacionales e internacionales, quienes exigen castigo a los responsables.

Este proceso se suma a la vin-



A DETALLE

Michelle Hoyos recordó que algunas de las pruebas en contra de Irene Olea fueron obtenidas tras un cateo en el inmueble que era sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros.



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

NIVEL SUPERIOR PA-BUAP I

NIVEL MEDIO SUPERIOR PA-BUAP II

A D M I S I Ó N
2025



APLICACIÓN DE LA PRUEBA ACADÉMICA

V I R T U A L Y R E M O T A

DEL 16 AL 28 DE JUNIO

BUAP

Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla

GRADA



LA NUEVA SANGRE

Informe GRADA: A falta de oficializarse, el **Puebla Femenil** sumará **seis refuerzos** • Paulina Suárez, Paola Pérez, **Miriam García (campeona con Chivas y Tigres)**, Sheila Vivanco, Jetzuvely González e Ianne López • **Reconstrucción defensiva** P. 4

PUEBLA • P. 4

PRIMEROS REFUERZOS



La Franja anunció las incorporaciones "azulcremas" del defensa Walter Portales y los ofensivos Miguel Ramírez y Esteban Lozano.

UNIVERSITARIO • P. 3

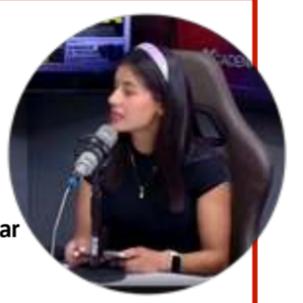
ORGULLO PARA LA UMAD



BOX • P. 3

CONFIRMÓ SU PELEA

En entrevista, la "Bonita" Sánchez, titular de la Secretaría del Deporte, adelantó que sí se subirá al ring a finales de año.





Actuación histórica

La Máxima Casa de Estudios de Puebla brilló como anfitrión de esta edición rompiendo récord con un centenar de preseas siendo 22 oros, 38 platas y 43 bronce ubicándose en el Top 5 nacional y marcando una participación sin precedentes.

UNIVERSITARIO
Gerardo Cano

Finalizó la Universiada Nacional 2025 realizada en Puebla y la edición de este año dejó a su paso un grato sabor de boca a nivel local luego de registrarse una actuación histórica y sin precedentes por parte de la Máxima Casa de Estudios de la entidad que hizo valer su condición como anfitrión. Después de algunos días de intensa actividad, la delegación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) cerró con éxito su participación en esta competencia nacional que reúne a di-

versas instituciones públicas y privadas del país rompiendo muchos récords y escribiendo historias inéditas. Producto de la entrega de cada uno de sus elementos, la BUAP finalizó la Universiada Nacional 2025 en el quinto lugar del medallero tras conseguir un total de 103 preseas, siendo 22 de oro, 38 de plata y 43 de bronce superando y por mucho su récord previo que era de 21 preseas en 2014. **Superando los pronósticos** La delegación Lobos BUAP contó con una nutrida delegación conformada por 450 deportistas y 130 entrenadores que a su vez contaron con personal administrativo

participando en 31 de las 34 disciplinas disponibles lo cual, aunado a la localía, sirvió como un aliciente extra para dejarse todo en cada una de las competencias. La Universiada Nacional 2025 fue especial para la institución poblana al estar presentes en casi todas las pruebas y debutar en tres deportes como el caso de powerlifting donde brilló a lo grande con diez medallas: tres oros, cuatro platas y tres bronce. Por otro lado, la institución de la Angelópolis destacó en los e-sports (deportes electrónicos) con seis medallas en total repartidas en dos colores por igual. Un hecho similar ocurrió en la natación donde registraron tres pla-

AULLIDO PARA LOS LIBROS
Con su actuación en 2025, la BUAP impuso un nuevo récord de medallas con 103 dejando atrás la marca de 21 preseas en 2014 donde también fue anfitrión.

llas siendo tres oros, una plata y dos bronce. Finalmente la gimnasia aeróbica también se unió a la causa con cuatro medallas, siendo dos oros y dos bronce permitiendo que la BUAP superará la barrera de las 100 medallas quedando en el quinto lugar por puntaje general en la Universiada Nacional 2025. El magno evento que recibió la Angelópolis recibió a más de seis mil atletas que compitieron en 34 disciplinas avaladas por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), destacando la ausencia de instituciones potenciales a nivel deportivo como el Tec de Monterrey y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).



los 200 dorso y a las actuaciones de los taekwondoinas Tomás Peralta (-63 kg) y Mario Limón (+87 kg). Por su parte, las medallas platas fueron conseguidas por Samantha Espinosa en taekwondo (-57 kg) y los dos equipos de bas-

Balance positivo

A pesar de la doble derrota en las finales de baloncesto, la UPAEP cataloga como positivo el balance general de su participación en la Universiada Nacional del CONNDE.

UNIVERSITARIO
David Badillo

Concluyó la Universiada del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONNDE) 2025, por lo que las instituciones hacen un balance de su participación en la justa celebrada en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Con el sabor amargo tras la derrota en las finales de baloncesto en

ambas ramas, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla realizó un balance de su participación en la Universiada y el corte de caja terminó siendo positivo. Con 17 medallas en total, las Águilas cumplieron con su mejor participación en el marco de un nacional del CONNDE, al menos en la cifra de preseas cosechadas. Cinco medallas de oro, tres de plata y nueve de bronce, fue el total de medallas que obtuvieron las Águilas de la UPAEP en la Universiada Nacional BUAP 2025. Tres

fueron las disciplinas que aportaron a la causa: natación, taekwondo y basquetbol. Los acutáticos fueron la bandera de la UPAEP en esta Universiada Nacional. Una disciplina nueva en la competición y la que mayor número de podios le dio a la institución poblana. **Las preseas áureas** La quintilla de oros corresponden a las dos preseas que obtuvo Aranza López en la prueba de 100 y 200 libras; al primer lugar de Jaime Hernández en

Más información en GRADA.MX

Resalta logros

En su visita al programa "Desde La GRADA", la titular de la Secretaría del Deporte y Juventud resaltó los resultados que ha tenido la delegación poblana en la Olimpiada Nacional 2025, así como los desafíos y proyectos que vienen por delante.

ENTREVISTA GRADA
Gerardo Cano

Con optimismo, el deporte de Puebla empieza una nueva era con grandes resultados en la Olimpiada Nacional 2025, resaltó la titular de la Secretaría del Deporte y Juventud, Gabriela "La Bonita" Sánchez. Durante su visita al programa "Desde La GRADA" en la 90.7 FM de Cadena IN, la funcionaria estatal informó que la delegación poblana registra hasta el 11 de junio un total de 52 medallas, producto de seis oros, 20 platas y 26 bronce.

"Puebla está demostrando el talento deportivo que hay, los chicos están muy emocionados, están dejando todo en las competencias. El impulso que se está dando al deporte está generando un cambio significativo". Al hablar sobre estos resultados en donde la Angelópolis bajará el telón del máximo evento de la CONADE, con Boxeo y Ajedrez, la también campeona plata del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) resaltó la importancia del cambio en los estímulos de los atletas poblanos.

Apoyos reflejan resultados Sánchez Saavedra abundó en que el incremento sustancial en los reconocimientos a los atletas y los entrenadores con 10 mil pesos cada uno, además del aumento en los premios por ganar medallas en la Olimpiada Nacional siendo 10 mil por bronce, 25 mil por plata y 50 mil por oro. "Hemos avanzado este año en casos como hockey inline, sabe-

mos que somos una administración nueva, los apoyos motivan pero queda claro que los resultados no se dan de inmediato, a lo mejor no es en esta Olimpiada Nacional y quizás la siguiente pero esto es una semilla que estamos sembrando a largo plazo". Por otro lado, añadió que los resultados han generado alegría en el gobierno estatal, principalmente con el mandatario Alejandro Armenta señalando que el resultado esperado pueda no cumplirse en esta edición, pero trabajaremos en las próximas sea posible manteniendo el deporte como política de estado.

Trabajando para los Juegos Deportivos Nacionales Escolares

En ese sentido, la funcionaria estatal platicó los retos que se vienen con la realización de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares donde habrá apoyos para los estudiantes poblanos revelando que el próximo miércoles 18 de junio se llevará a cabo la ceremonia de inauguración en el Gimnasio Miguel Hidalgo.

Al ofrecer detalles de esta gran competencia, explicó que serán un total de 20 mil estudiantes oriundos de todo México, haciendo énfasis en que Puebla hará historia al recibir las tres categorías: primaria, secundaria y media superior con 22 sedes para albergar 13 disciplinas. Posteriormente, expuso que estos Juegos Nacionales contarán con el apoyo de todas las secretarías haciendo un trabajo en conjunto para recibir del 17 al 21 de junio a la categoría media su-

perior con 6 mil deportivas; del 25 al 30 junio a los niños de primaria con 7 mil atletas y del 30 de junio al 4 julio, a los de secundaria con 6 mil deportistas.

Sobre el análisis previo y posterior, destacó que se han rehabilitado todos los polideportivos, destacando los trabajos del Centro de Alto Rendimiento Mario Vázquez Raña donde va a modificar la alberca para que tenga medidas olímpicas, así como la reactivación del Velódromo.

Por otro lado, adelantó que el evento "Juega" se estará realizando en los siguientes meses como una especie de torneo estatal de primera fuerza con los 217 municipios finales en la capital poblana para que ellos sean el futuro de la Olimpiada Nacional con el apoyo de la Universidad del Deporte.

Confirma pelea a finales de año

Finalmente, la campeona plata del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) reveló que a finales de año tendrá que pelear donde todavía queda por definir si buscará la unificación de los títulos en peso mosca o lo hará en una nueva categoría.

"Ya estoy con ganas de volver a pelear, mi última pelea fue muy intensa, mi rival me fracturó la nariz después de muchos cabezazos. Por esa lesión el doctor me mandó a reposo dos meses de no recibir golpes y ahora ya estoy lista, tenemos una propuesta a finales de año porque tengo que pelear".

Más información en GRADA.MX



club alpha

¡MITAD DE AÑO, MITAD DE PRECIO! 50% DE DESCUENTO EN TODAS NUESTRAS MEMBRÍAS. Solo del 1 al 28 de junio. Aplican Términos y Condiciones.



A un año del Mundial

Pese a recibir la mínima proporción de encuentros del Mundial 2026 (10 partidos), las autoridades de los tres niveles de gobierno buscan poner al país ante los ojos del mundo como una sede que vive y disfruta el fútbol. Puebla buscará unirse a su modo.

FUTBOL
Gerardo Cano

Este 11 de junio comenzó la cuenta regresiva oficial para que México dé la patada inicial a la Copa del Mundo 2026 compartiendo sede con Estados Unidos y Canadá en un hecho sin precedentes donde el Estadio Azteca será el primer recinto en el mundo en ser considerado tres veces mundialista.

A 365 días de que se realice el partido inaugural entre la Selección Mexicana y un rival a definir en el sorteo que se realizará a finales de 2025, los tres niveles de gobierno trabajan a marchas forzadas para ser una sede acorde a la pasión que viven los aficionados del deporte más popular en el país.

Proyectos de movilidad, conectividad, seguridad y hasta financieros se están realizando en diversas partes de la República Mexicana, pues más allá de las tres ciudades sede, otras tantas quieren contagiarse del espíritu que genera el evento futbolístico más importante que se realiza cada cuatro años.

Gobierno Federal busca impulsar turismo

El mensaje salido de Palacio Nacional es muy claro: el Mundial será para impulsar la imagen de México ante los ojos del mundo. La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró en su reciente conferencia que la Copa del Mundo 2026 será para promover el turismo en todo el país y no sólo en CDMX, Guadalajara y Monterrey.

La mandataria federal recordó que ante la trascendencia que tiene el Mundial, la intención es que

las 32 entidades federativas compartan los beneficios de estos 10 partidos con la derrama económica que generará la visita de millones de turistas en diversos puntos de la República Mexicana.

Gabriela Cuevas, quien es la encargada del Gobierno Federal para la coordinación del Mundial 2026 ha expuesto en ocasiones previas la intención de trabajar de forma conjunta con diversos rubros de la sociedad con el fin de que México aproveche al máximo la justa veraniega del próximo año.

Puebla construye proyecto turístico mundialista

Pese a no ser considerado por la FIFA como una sede para recibir partidos oficiales con todo y el Estadio Cuauhtémoc, dos veces mundialista, la entidad buscará unirse a la máxima fiesta del fútbol de tal manera que la gente conozca uno de sus mayores tesoros históricos: la zona arqueológica de Cantona.

Tal y como GRADA informó hace unos días, el gobierno estatal encabezado por Alejandro Armenta ha revelado la intención de impulsar este recinto histórico ubicado en el municipio de Tepeyahualco que es considerado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como la cuna del fútbol en Mesoamérica.

Con más de mil años de historia, Cantona, cuyo significado es "Casa del Sol" es la ciudad prehispánica de México con 453 hectáreas de territorio en las cuales presume más de 500 caminos adoquinados y 24 sitios para el juego de pelota, predecesor del deporte más popular de nuestro país.

Más información en GRADA.MX

Reestructuran al Puebla Femenil

Tras 8 bajas confirmadas, el Puebla Femenil se reestructura de cara al Apertura 2025 apostando por más juventud que experiencia. A continuación, GRADA revela los nombres de los nuevos refuerzos.

INFORME GRADA

Por Camila Peña

A escasas semanas del arranque del Apertura 2025, el Puebla Femenil vive una sacudida profunda. El plantel ha sufrido ocho bajas confirmadas en medio de una reestructuración silenciosa sin conferencias de prensa y, hasta ahora, con más rumores que certezas.

Lo cierto es que el equipo ya comenzó a moverse. Hasta la semana pasada, el único nombre sobre la mesa era el de Paulina Suárez Ullmann, delantera de 19 años procedente de la sub-19 de Pumas, una atacante con movilidad y olfato que sumó 11 goles en fuerzas básicas y un breve debut con el primer equipo universitario.

Luego apareció un perfil más experimentado: Miriam Vanessa García, defensa central con amplio recorrido en la Liga MX Femenil, campeona con Chivas y Tigres, y actual jugadora de los Persas en la Queens League. Ambas futbolistas, según ha confirmado GRADA, ya se encuentran en Puebla, aunque el club todavía no ha hecho su presentación oficial.

Pero el equipo necesita más que dos incorporaciones. Y aunque el silencio institucional se mantiene, fuentes al interior de la cúpula enfranjada confirmaron a este periódico la información de los nombres que reforzarán, a falta de hacerse oficial, al conjunto blanquiazul.

Lo que destaca es una tendencia clara: juventud, formación universitaria o de fuerzas básicas y, sobre todo, jugadoras en posiciones defensivas.



Paola Ximena Pérez Luna

Edad: 20 años

Posición: Portera

Último equipo:

Pachuca

Partidos jugados: 61

Minutos: 5,365

Lo que aporta: Una arquera formada en una de las mejores canchales del país. Ha sido titular en 60 de sus 61 partidos en categorías inferiores. Destaca por sus reflejos y capacidad de liderazgo bajo los tres palos. Acumula 28 porterías en cero, lo que la posiciona como una apuesta sólida a futuro.



Jetzuvely González González

Edad: 20 años

Posición: Mediocampista defensiva

Último equipo:

Último equipo: Atlas
Partidos en Liga MX: 7
Último partido: Septiembre 2023

Trayectoria: Sumó más de 1,500 minutos en torneos Sub-19 entre 2023 y 2024. Aporta orden táctico y recuperación de balón. Viene de un proceso formativo sólido, aunque con poca actividad reciente en Primera División.



Sheila Ximena Vivanco Escamilla

Edad: 21 años

Posición: Defensa lateral

Último equipo: Querétaro

Partidos jugados: 20

Minutos: 850

Trayectoria: Debutó en el Apertura 2021. Se mantuvo durante tres años en Querétaro antes de salir ha-

ce apenas unas semanas. Una jugadora con disciplina táctica y experiencia en un equipo competitivo.



Miriam García Muñoz

Edad: 27 años

Posición: Defensa central

Último equipo: Persas (Queens League)

Partidos jugados en Liga MX: 107

Minutos: 7,970

Palmarés: Campeona con Chivas (2017) y Tigres (2022).

También jugó en Juárez, Pachuca y León. En 2018 fue reconocida con el Balón de Oro del Pre-mundial Sub-20. Es, sin duda, **la jugadora con más experiencia en la lista**, y podría ser la nueva líder de la zaga.

¿RECONSTRUCCIÓN DEFENSIVA?

De las ocho bajas registradas, estos seis nombres cubrirían la mayoría de las salidas. Este periódico tiene conocimiento de una **séptima incorporación** ya acordada, pero sin información verificable, por lo que no se incluirá en este informe hasta que se confirme oficialmente.

Llama la atención la **predominancia de jugadoras defensivas** en la lista: tres defensas, una portera y una mediocampista de contención, lo que podría apuntar a un viraje táctico importante en el estilo del equipo.

Mientras tanto, la incertidumbre continúa. La directiva guarda silencio, las redes del club permanecen sin anuncios, y los aficionados se preguntan si esta nueva versión de La Franja Femenil podrá estar a la altura de la exigencia de una liga cada vez más competitiva.

Lo único claro es que el Apertura 2025 marcará un parteaguas para el equipo femenino.



Ianne Scarleth López Roque

Edad: 23 años

Posición: Defensa

Último equipo: ITESM Hidalgo (universitario)

Trayectoria: No tiene experiencia profesional registrada. Se trata de un perfil emergente proveniente del fútbol universitario. Una apuesta a futuro que probablemente ocupará un rol de rotación mientras se adapta al nivel de la Liga MX.



Paulina Suárez Ullmann

Edad: 19 años

Posición: Delantera

Último equipo: Pumas Sub-19

Partidos: 53 | **Goles:** 11

Minutos con primer equipo: 14

Lo que aporta: Talento en bruto, buena técnica y vocación ofensiva. En 32 partidos fue titular. Tiene proyección, aunque todavía debe consolidarse en la élite.

Primeras altas

El Club Puebla anunció las incorporaciones del defensa Walter Portales, el mediocampista Miguel Ramírez y el delantero Esteban Lozano. Los tres elementos provienen de las filas del Club América en calidad de préstamo, pero el artillero es el único con opción a compra.

CLUB PUEBLA

Gerardo Cano

La transformación en el Club Puebla avanza paulatinamente. De cara al inicio del Torneo Apertura 2025, el cuadro de La Franja anunció en sus redes sociales la llegada de sus primeras altas: el defensa Walter Portales (21 años), el mediocampista Miguel Ramírez (21 años) y el delantero Esteban Lozano (22 años).

Un punto a considerar es que las tres incorporaciones para esta temporada cumplen con los requisitos que ha expuesto el director deportivo del equipo camotero, Rafael "Chiquis" García: juventud, proyección y hambre de triunfo, características que pueden impulsar a este cuadro que buscará ser dinámico.

Las altas enfranjadas también destacan por ser provenientes del Club América en calidad de préstamo con opción a compra, destacando que pese a su juventud, pue-

den aportar en el terreno de juego con su versatilidad, experiencia en categorías infantiles y sobre todo, en el rubro de los minutos de menor que aumentará esta temporada.

GRADA pudo saber que la transacción fue posible por diversos factores como la poca actividad de los jóvenes cancheros, la necesidad de que América abriera espacios en el primer equipo, así como la necesidad de La Franja por traer elementos que deseen proyectarse en la Liga MX.



Además de esta combinación de circunstancias, este medio deportivo pudo saber de buena fuente que el 16 veces campeón del fútbol mexicano cubrirá la mayor parte de los salarios de estos elementos y que la cláusula de compra se llevaría a cabo si se cum-

plen ciertos requisitos como un determinado número de minutos disputados sobre todo con Esteban Lozano.

Más información
en **GRADA.MX**